**INTRODUCIÓN**

Dentro de la investigación realizada en la comunidad la Chimba donde se procuró vincular a la mayor parte de actores relevantes para conocer las fortalezas y debilidades que afectan a dicha comunidad y, poniendo como referente la garantía de los derechos de los niños niñas y adolecentes, se ve la necesidad de participar en la elaboración de un plan estratégico integral de educación.

Durante el levantamiento de información realizado en distintos niveles (socio-cultural, económicos, organizativos y educativos) se visualizó una limitada participación de la comunidad, evidenciada fundamentalmente en los siguientes aspectos:

Las familias no conocen a cabalidad sus derechos y obligaciones en lo referente a la educación de sus hijas e hijos.

Las familias dan mayor prioridad a su crecimiento económico antes que a temáticas intangibles como la perfección educativa que garantice a sus hijas e hijos un desarrollo integral.

Existen grupos constituidos que manejan la economía de la comunidad y la repartición de las riquezas de forma inequitativa, concentrando los recursos en pocas manos.

La no priorización de procesos de educación inicial (niños de 0 meses a 5 años) por un desconocimiento de aspectos básicos de psicología infantil. Debido a ello, se evidencia un limitado apoyo al funcionamiento del centro infantil donde las niñas y niños acuden para desarrollar sus destrezas, y no solamente para recibir cuidado y alimentación. Estos centros de educación inicial, a nuestro parecer, trabajan en base a componentes que mejoran el desarrollo y crecimiento físico y psicológico de las niñas niños.

El proceso diagnóstico llevado adelante con la comunidad nos permitió evidenciar la problemática educativa de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, los cuales no tienen garantizados sus derechos en lo referente al acceso, permanencia y culminación en los distintos ciclos educativos. Así por ejemplo, los adolescentes apenas terminan su instrucción básica se integran tempranamente al campo laboral, sobre todo las chicas. Por otro lado, perviven creencias y costumbres culturales que conciben la educación simplemente como algo instrumental (es suficiente que los niños aprendan a leer, escribir y realizar las cuatro operaciones básicas) y no como una oportunidad para potenciar el desarrollo integral del ser humano.

En vista a la problemática descrita, consideramos necesario la elaboración y aplicación de un plan estratégico integral educativo cuyo objetivo es vincular la participación directa de todos los actores educativos y contribuir a garantizar el derecho a los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad en la comunidad y alcanzar el **sumak kawsay,** como establece la Constitución.

# CAPÍTULO I

## 1. PROCESO DEL DIAGNÓSTICO

El presente diagnóstico realizado en la comunidad de La Chimba, tuvo como primer momento la ubicación de documentos y datos obtenidos por distintas personas como los maestros de la escuela, padres de familia, madre comunitaria, representantes del centro infantil, los directivos de cada sector y los miembros del Gobierno Comunitario. Durante este primer momento ubicamos varios documentos, entre ellos: el cuaderno de registro y censo de la comunidad, para sacar el número de habitantes por familias, el registro de integrantes del Gobierno Comunitario en el libro de actas de conformación del 2010 al 2011.[1]

Estos documentos los proporcionó el señor presidente Fabián Alba y la señora secretaria Leticia Cuascota, con la debida aprobación de todos los miembros del gobierno comunitario.

En el documento de Reglamento y Manejo de Aguas de la mencionada comunidad, ubicamos los datos geográficos como es la distancia del cantón y la altitud, información que fue facilitada por el directivo de las juntas de aguas.[2]

Se utilizaron también, registros y datos generales del CECIB Medardo Ángel Silva, los mismos que fueron proporcionados por la licenciada Ana Farinango Flores, directora del plantel educativo. Adicionalmente, se contó con la colaboración de profesores de aula, quienes facilitaron los registros de matrículas y el POA del año 2010.[3]

[1] CUADERNO, de registro y censo de la comunidad 2010-2011
[2] REGLAMENTO y manejo de agua 2010-2011
[3] REGISTRO de datos generales de C.C.I. Medardo Ángel Silva

Los datos socio económicos fueron obtenidos del registro de roles, cuaderno de ingresos diarios de la producción lechera del ORDEÑO- LA CHIMBA en centros de acopios de la comunidad, también en base a sus ingresos mensuales y sus gastos promedios; es necesario indicar que este documento fue facilitado por el señor Alejandro Nepas presidente de los Centros de acopios con la aprobación de la asamblea.[4]

## 1.1.PASOS Y TIEMPOS QUE REALIZAMOS PARA EL INICIO DEL DIAGNÓSTICO

Para iniciar el proceso de investigación la primera actividad que realizamos, fue la socialización del tema del proyecto en la reunión del consejo de gobierno el 18 de octubre del 2011, en donde participaron los directivos de los 5 sectores como son: Hierba Buena, Contadero, Chilca Jucho, Puliza, Centro Cívico y un representante de los diferentes reservorios, luego de plantear la propuesta un 90% de los participantes manifestaron estar contentos y dieron el visto bueno para que se realice la investigación y se inicie con el diagnóstico del proyecto; también en esta reunión se definió fechas para realizar los talleres en la que se contaría con la participación de todos los miembros de los sectores involucrados, luego de esto, la segunda actividad que se realizó fue el primer taller participativo que tuvo una gran acogida por parte del gobierno comunitario y directivos de los sectores. Realizado el 18 de noviembre del presente año con la aprobación y participación de los actores antes mencionados.

La siguiente actividad que se realizó, fueron entrevistas a los moradores más antiguos conocedores de la comunidad en aspectos socioeconómicos, socioculturales y, sobre todo, en el proceso económico y educativo. Entre las personas entrevistadas podemos mencionar a los siguientes compañeros: Guillermo Andrango.- Primer presidente de la comunidad. Maximiliano Nepas.- comunero, presidente de CECIB. Virgilio Albacura tesorero de la ex

[4] REGISTRO de roles, cuaderno de ingresos diarios de la producción lechera del ORDEÑO- LA CHIMBA.

cooperativa la Chimba y la señora Guillermina Cerón.- Nuera de una de las luchadoras mas reconocidas de la comunidad y cantón la compañera Tránsito Amaguaña.[5]

De igual manera se ha recopilado información de libros del antropólogo ecuatoriano José Yánez del Pozo, tales como: Género, Producción y Aprendizaje Intercultural en los Pueblos Andinos y la seguridad Alimentaria en los Pueblos Andinos.[6]

## 1.2.RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

Para levantar datos complementarios y clarificar las problemáticas percibidas por la comunidad, realizamos 2 talleres utilizando técnicas y metodologías participativas. Mediante estos talleres, se determinaron algunos problemas principales de los sectores, como son: la desorganización, la falta de vialidad, contaminación ambiental y la falta de participación de la comunidad en el proceso educativo.

Para el diseño y ejecución del diagnóstico utilizamos los siguientes métodos e instrumentos participativos: el árbol de problemas y objetivos, sociograma y el FODA y la línea del tiempo. Estas técnicas fueron aplicadas en el talleres del 18 y del 24 de noviembre del 2011. Con la participación de los actores representativos como son: maestros de la escuela, padres de familia, una madre comunitaria representante del centro infantil, los directivos de cada sector y los miembros del gobierno Comunitario.

[5] ANDRANGO, Guillermo.- Primer presidente de la comunidad. Maximiliano Neppas.- comunero, presidente del Centro Educativo Intercultural Bilingüe (CECIB) Medardo Ángel Silva. Virgilio Albacura| tesorero y la señora Guillermina Cerón, nuera de Tránsito Amaguaña, una de las lideresas indígenas de mayor renombre a nivel nacional.

[6]YÁNEZ Del POZO José, estudioso de la realidad comunitaria, ha sido y es un actor cercano a la vida de la comunidad La Chimba. Apoyó al grupo de mujeres Tránsito Amaguaña para proyectos de seguridad alimentaria. Amigo cercano de Tránsito Amaguaña.

De la misma marera se aplicó la técnica **Línea de Tiempo** para investigar la legalización de la comunidad ¿Cuáles fueron los procesos de participación en la educación? y la información obtenida fue: que los presidentes que representaron a la comunidad en esos primeros años de asentamiento, estaban más preocupados por la infraestructura de los caminos y mejorar todo servicio básico y en busca de proyectos de desarrollo en el aspecto económico.

Para cerrar el ciclo del diagnóstico con la intervención de actores comunitarios, se realizó un taller para la elaboración de la matriz de problemas y su priorización, obteniendo como resultado "La falta de participación de los actores educativos en el proceso de educación del sector**".**

## 1.3.PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICA

### Aspectos geográficos y demográficos

**Delimitación.-** La comunidad la Chimba se encuentra ubicada al norte de del cantón Cayambe, aproximadamente a 15Km. El territorio de la comunidad tiene una altitud que va desde 3300 msnm hasta los 3500 m. Sus límites son:

**Al norte:** la comunidad de Turucucho.

**Al sur:** San Pablo Urco.

**Al este:** la Comunidad de Cariacu, y

**Al oeste:** la comunidad de Pesillo.

**MAPA DE LA COMUNIDAD LA CHIMBA**

[7]

La comunidad de la Chimba está integrada por alrededor de 360 familias**,** con un promedio de 3 a 4 miembros por familia aproximadamente, esta información está basada en el registro de censo de los comuneros de la comunidad, documento que tiene el representante de obras y la secretaria con una constancia de 360 familias asociadas a la comunidad. También se puede decir que la comunidad está conformada por una población adulta ya que del 100% un 50% está conformado de personas de 15 años a los 65 años, 30% está conformado de 0 a 14 años y un 10% de personas de más de 65 años aproximadamente. [8]

## 1.4.ASPECTOS SOCIOCULTURALES

La Comunidad la Chimba ha formado parte de grandes cambios organizativos y posee un amplio enfoque cultural, el mismo que se quiere mantener mediante diferentes procesos de gestión.

[7] DEPARTAMENTO, de catastro del Municipio del Cantón Cayambe año 2011.
[8] REGISTRO, de censos de los miembros de Gobierno Comunitario "LA CHIMBA" 2011.

Además, ha sido partícipe de grandes actividades políticos que llevaron al cambio al cantón y al país, cuna de grandes líderes que han luchado por la reivindicación de los sectores más desprotegidos como es el sector indígena.

La comunidad fue creada en 1986 (fecha de la aprobación de la personería jurídica). Con la conformación de unos 140 comuneros aproximadamente. Estas tierras pertenecían a la parroquia de Olmedo que han pasado por varias manos, desde los religiosos de la Orden de los Padres Mercedarios hasta patrones como Germánico Salgado y Galo Plaza. La primera rebelión en contra de estos arrendatarios, se dio en Pesillo en 1919 y, en palabras de Raquel Rodas [..] "fue cuando las lomas y el agua se tiñeron de sangre."[9] Solamente en la segunda mitad del siglo pasado, y gracias a la lucha sostenida por los indígenas de la región se obtuvo como resultados la entrega las tierras a los comuneros.

**La repartición de tierras en Olmedo.-** La información que presentamos a continuación se halla elaborada en base al libro de Raquel Rodas investigación sobre Dolores Cacuango, este libro nos guía al acercamiento del proceso de cambio de las comunidades del sector de Olmedo.[10]

Las primeras haciendas en ser parceladas por el Instituto de Reforma Agraria Colonización, IERAC, fueron las haciendas de Olmedo, consideradas centros de agitación y disconformidad. Para la entrega de los huasipungos fue necesario enfrentamientos y huelga. Era el tiempo del patrón Fausto Cordobés. Todo el periodo anterior la a expedición de la ley de la Reforma Agraria, entre 1945-1964 se mantuvo una fuerte tensión entre los sucesivos patrones que arrendaban las haciendas y los trabajadores indígenas que reclamaban pagos importunos y cancelación de los fondos de seguridad social. En 1965 la efervescencia indígena en la zona llego a un punto de máximo conflictividad.

9 RODAS, Raquel Dolores Cacuango" Pionera en la lucha por los pueblos indígenas, Quito- del 2007, P.
10. Ibid, p.

Acompañada de un despliegue de publicidad política, se comenzó a entregar a los huasipungeros, las escrituras de la posición de las tierras de la Asistencia Pública, ya no tan fértiles como antes debido a la sobre explotación de los arrendatarios. Se dejaron las tierras lotizadas en manos de los nuevos propietarios los campesinos adjudicatarios y luego sin dinero, sin semillas decidieron formar la cooperativa La Chimba con 180 socios los cuales se dividieron las tierras 8 hectáreas para cada uno.[11]

Una de los puntos más fundamentales que presenta la comunidad es la organización tanto de mujeres y jóvenes. A los que se les encomienda tareas de responsabilidad, de manera que mantienen a sus habitantes unidos y pensando siempre en nuevos retos que sean en beneficio de todos.

Anteriormente, las personas vivían de un mínimo ingreso económico que se basaba en el trabajo agrícola que realizaban en las haciendas, adquiriendo un salario, utilizado únicamente para la alimentación, quedando en muchas de las veces descartada la educación y la salud de sus miembros.

Con el paso del tiempo y un proceso de lucha que ha tenido cada periodo de representantes del gobierno comunitario se han logrado grandes cosas, manifiestan los actuales representantes aunque penosamente admiten no tener participación en el proceso educativo.[12]

La directiva actual de la comunidad la Chimba se halla conformada por las siguientes dignidades y personas:

**Presidente:** Carlos Fabián Alba.

[11] ENTREVISTA al compañero Maximiliano Neppas (55 años), presidente del Cecib Medardo Angel Silva por cuatro periodos (año 1988 a 1990)

[12] FUENTE, las autoras, Comunidad la Chimba, 2011.

**Vicepresidente:** Leonidas Alba.

**Tesorero:** Wilmer Neppas Quinche.

**Secretaria:** Leticia Cuascota.

**Obras:** Alfonso Catucuamba Alba.

**Derechos de mujeres:** Úrsula Colimba.[13]

### 1.4.1. LAS FUNCIONES DE LA DIRECTIVA

**De acuerdo a los estatutos**

Representar a la comunidad ante las autoridades y promover el sentimiento de asociación, unión, colaboración y, solidaridad por medio de las mingas, que ayuda a mantener integrada a la comunidad.

**Son funciones de la Directiva:**

Vigilar, Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto, el Reglamento Interno; y, las resoluciones de la Asamblea General o de la propia Directiva.

Fomentar la gestión y ejecución de proyectos que beneficien a toda la comunidad en los aspectos económicos y socio culturales.

**Son los deberes y atribuciones del Presidente:**

Ejercer la representación legal, judicial; y, extrajudicial, convocar y presidir sesiones redactar conjuntamente con el Secretario, las convocatorias y el orden del día, para las sesiones de Asambleas Generales; y, del Directorio y sobre todo supervisar y controlar, el movimiento económico de Tesorería.

**Son deberes y atribuciones del Secretario:**

Actuar como tal, en las sesiones de la Asamblea General y del Directorio, con derecho a

[13] CUADERNO de actas de asambleas de la comunidad 2010-2011

voz y voto; y, elaborar las respectivas actas de las mismas, firmar conjuntamente con el Presidente, las comunicaciones, acuerdos, resoluciones; y a demás organizar y mantener en debido orden, bajo su cuidado, responsabilidad y protección, de los documentos.

**Son deberes y atribuciones del Tesorero:**

Llevar en forma correcta, la contabilidad de la comunidad, siendo responsable de los mismos, conjuntamente con el Presidente, cancelar los vales, planillas, facturas; y, demás obligaciones verificando los documentos de respaldo, siempre que estuvieren expresamente autorizados, por el Presidente, el Directorio o la Asamblea General.

**Vocales**

**Son atribuciones y obligaciones de los vocales:**

Presidir las comisiones para las que fueren designadas por el Directorio, remplazar a los demás miembros del Directorio, en orden de elección y cooperar por todos los medios, para el engrandecimiento y buena marcha de la comunidad.[14]

La directiva actual de la comunidad se encuentra desligada del proceso de educación, por lo que manifiestan que no hay una coordinación entre actores educativos, ni el conocimiento para tener una participación en el aspecto pedagógico. También otros de los aspectos que perjudica es que la escuela, como el CIBV tienen sus propias directivas por lo que no permiten que el gobierno comunitario y la comunidad en general sea participe en la toma de decisiones que vaya en beneficio del aspecto educativo.

La participación que han tenido los dirigentes en la escuela como el CIBV ha sido en la construcción de aulas, reconstrucción de servicios higiénicos y la implementación de juegos recreacionales involucrándose poco a nada en el proceso directo de la educación.

[14] ESTATUTOS y reglamento interno de la comunidad la Chimba, año 2010-2011

### 1.4.2. GRUPOS CONSTITUIDOS. (La siguiente información, ha sido organizada en base a la recolección de información de campo)

Los grupos que se han constituido en la comunidad son varios, cada uno con un enfoque diferente en la realización de proyectos así tenemos:

**El grupo de Mujeres Transito Amaguaña.-** Se formó con el propósito de ayudar a la comunidad y también en beneficio propio, la idea nace cuando sienten la necesidad de alcanzar sus objetivos como mujeres y madres, de allí, el 27 de julio del 2003 se estableció el grupo con 27 integrantes, actualmente estos grupos vienen aportando a la comunidad en trabajo como huertos familiares, costura y también dirigen una caja solidaria, eso es lo que menciona la señora Elena Alba, presidenta actual.

**El grupo de Mujeres Dolores Cacuango**.- Es un conjunto de mujeres que buscan la reindibicación y organización para ser tomadas en cuenta en todo lo referente a cambios positivos de la comunidad ya que ellas son los motores que impulsan a las familias, se constituyó en el 2007, impulsadas por el trabajo de superación como mujeres. En la actualidad realizan tejidos y artesanías, está constituida por 25 socias.

**El grupo de jóvenes Cóndor Wasi.-** Conformado por 10 miembros con el propósito de crear fuentes de trabajo dentro de la comunidad por medio del turismo comunitario se legalizo en el 2004. Actualmente atraviesan una ardua lucha por mejorar el proceso de emprendimiento hacia nuevas metas, es menester indicar que ellos tienen el manejo del Centro Cultural Transito Amaguaña.

**La asociación de lecheros El ordeño.-** Con 100 a 170 socios centros de acopio actualmente que trabajan en la mejora de la genética de sus vacas e industrialización de los

derivados de la leche, esto ha coadyuvado notablemente a mejorar la economía de la comunidad.

### 1.4.3. GRUPOS QUE OSTENTAN EL PODER

Uno de los valores profundos que los pueblos indígenas tienen es ostentar hasta el día de hoy, sin duda alguna es su capacidad de resistencia y lucha frente a las adversidades que se le presente por eso, en los últimos años los comuneros de la Chimba, han puesto en el tapete de discusión algunos problemas económicos por los que atraviesa, así buscando proyectos que ayude al desarrollo de la misma.

Para la búsqueda y ejecución de estos proyectos se pone al frente el gobierno comunitario conjuntamente con el resto de la comunidad trabajando en minga (trabajo en grupo de forma colectiva) ya que de esta manera han ejercido el control en procesos sociales, económicos y culturales. De esta forma generar recursos propios tendientes a solucionar los problemas y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

De este modo y con la ayuda del gobierno nacional y el AGSO, se realizó la constitución del primer centro de acopio de leche, mejora de pastos y genética. Que comenzó como un centro que acogió a 25 socios, que poco a poco se ha ido incrementando ya que en la actualidad sobrepasan de los trescientos socios y es este grupo el que tiene más poder y beneficios en la comunidad como es: más hectáreas de terrenos, ganado y sembríos.

En otro caso son las personas que menos tiene trabajan como jornaleros fuera de la comunidad en las plantaciones florícolas y por este hecho son los que menos participación y beneficios tienen en la comunidad, también llegando a ser víctimas del racismo de los mismos comuneros, esto convirtiéndose en un sistema de poder considerada como superior e inferior.

En la comunidad de la Chimba el poder está centralizado en los grupos que manejan la economía, como es el grupo de los productores de leche, el cual se vincula poco con las necesidades comunales que no estén vinculadas a la producción.

**Innovaciones Tecnológicas**

La comunidad la Chimba ha pasado por varios procesos de avance tecnológico principalmente en la agricultura y en el proceso de los derivados de la producción lechera.

Antiguamente se tenían un proceso ordenado para la siembra, se removía la tierra con la yunta (arado con bueyes) se utilizaba abono orgánico, como es el estiércol de vaca, cuy, borrego y de la gallina, teniendo como resultados productos más saludables, en la actualidad la comunidad cuenta con maquinarias agrícolas y de procesos de lácteos con tecnología avanzada.[15]

### 1.4.4. DEBILITAMIENTO IDENTITARIO

Hoy en día casi la mayor parte de la comunidad está cambiando su identidad cultural, existe una escasa valoración de la cultura nativa por el motivo de la migración a las grandes ciudades, la gente de la comunidad va copiando de otras culturas, y esto está provocando cambios de sus costumbres, idioma, vestimenta, alimentación y forma de ser, así mismo se puede notar que hay poco respeto a las personas mayores, se está perdiendo la integración comunal, debido a que la mayoría de personas en la comunidad ya no se consideran personas indígenas sino mestizos, todos estos conflictos interrelacionados avanzan en la comunidad.[16]

[15] FUENTE autoras.
[16] ENTREVISTA al Ingeniero: Edwin Obregón. Instructor de cine, yoga y música. Riobambeño 38.

Es verdad que se está perdiendo la identidad en las comunidades a nivel del Ecuador. Los sectores que inciden en todo esto, es principalmente en la parte de los jóvenes ya sea por moda o por inconformidad de lo que tienen, esto permite deducir, que ellos siempre busquen algo más que a veces sin darse cuenta resulta ser perjudicial para la sociedad. El saber conocer el origen de las cosas permitiría que ellos conozcan el porqué de la realidad el mismo que ayudaría a entender, valorar y aceptarse como son, y vale hacer hincapié en que nada es casualidad, tenemos nuestra religión nativa, costumbres, todo es por algo, y debemos asimilarlo para aceptarnos como somos.

> Cultura.- Es un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, interculturales, y afectivos que garantizan a una sociedad o un grupo social. En ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.[17]

En lo cultural la comunidad ha pasado por diversos cambios en cuanto al idioma, vestimenta y tradiciones, en la época de haciendas los comuneros hablaban en un 90% el idioma kichwa, pero debido a la discriminación que sufrió el pueblo por parte de los amos quienes prohibían el uso del idioma en el lugar de trabajo y luego en la escuelas, de este manera poco a poco se va desapareciendo el idioma kichwa en la comunidad ya que en la actualidad solo los adultos mayores lo hablan, jóvenes y niños lo conocen pero no lo practican por vergüenza.

La misma situación pasa en cuanto a la vestimenta, en la actualidad solo los adultos mayores utilizan la vestimenta denominada propia de la comunidad, las mujeres adultas también lo mantienen aunque con modificaciones, pero los hombres adultos, jóvenes y niños ya no lo utilizan y si lo hacen lo hacen en las fiestas como el inty raymi que se

[17] DINAPIN, Manual de capacitación de derechos humanos individuales y colectivos para defensores indígenas, editorial MAGMA, Quito enero del 2008 pag.17.

celebra el 24 de junio de cada año y las fiestas de comunitaria que se celebra en los primeros días de agosto. La fiesta del inty raymi se celebra en agradecimiento a la pacha mama por las cosechas brindadas en el año que sirven de alimentación a las familias.

También bailan al son de la guitarra vistiéndose con sus trajes típicos como son, hombres con zamarro de chivo, sombrero de cintas con espejos, pañuelos y su linlle, las mujeres visten su centros, camisas bordadas, sombrero mariscal, gualca, manilla, aretes largos, faja en el pelo y cintura, fachalinas y alpargatas, el diablo huma con zamarro, pañuelos y su diablo huma de doce cachos que representan los 12 meses del año.

En esta fiesta se recuerda también tradiciones relevantes que se celebraban y que lo recuerdan como algo muy importante como es: la cosecha de la cebada, la parva y el trillado, la siembra, el papa jalmay, el bautizo de la casa, el matrimonio antiguo y bautizo del guagua los comuneros lo recuerdan dramatizando cada año.

> Identidad cultural
> Conciencia de pertenencia a una comunidad, pueblo o nacionalidad, tener una cultura propia que lo diferencia de otros en la forma de ser, pensar, de actuar, de vestir, de hablar etc.
> Interculturalidad
> Reconocimiento y respeto mutuo a los valores étnicos y culturales. Es el derecho que cualquier persona sin importar su origen, cultura, idioma, tradiciones, espiritualidad, etc., tiene que ser reconocido o respetado como tal. La interculturalidad tiene como actores a las nacionalidades y pueblos indígenas, afro ecuatorianos, mestizos y blancos. A partir de estos actores se puede fortalecer la interculturalidad de sociedad ecuatoriana mediante la construcción de relaciones de la comunicación con las otras sociedades.[18]

[18] Iden. Pag. 18

Los indígenas de la comunidad pertenecen al pueblo kayambi, se diferencia por sus diferentes formas de vida y expresiones culturales como es la comida, vestimenta, música, idioma, ritos, mitos, etc.

**Idioma**

La lengua oficial de descendencia ancestral fue el idioma Kichwa, pero paulatinamente se ha ido perdiendo desde la etapa de hacienda, los medios de comunicación, las relaciones de mercado, mediante el sistema educativo en el cual se impone el idioma castellano han sido principales factores para que se vaya descartando la posibilidad de que las nuevas generaciones puedan socializar el kichwa.

Como consecuencia social de este descendente cambio, se tiene como resultado una población de adultos mayores que sostienen el bilingüismo (Kichwa y castellano) pero se habla el kichwa de forma pasiva y en cambio los adultos, jóvenes y niños son monolingües de habla castellana.

En la actualidad el idioma predominante es el español, cabe mencionar que desde las personas que están al frente de la Comunidad no valoran su idioma, se dice que la escuela es bilingüe pero no se aplica ya sea por no contar con profesores preparados o porque desde el núcleo de las familias ya no quieren que sus hijos hablen este idioma, una de las principales razones es que no se consideran indígenas, siendo fácil deducir que hay pérdida de identidad.

**Valoración de la lengua a nivel de los distintos actores**

En la nueva constitución da a conocer qué el idioma Kichwa junto con el castellano y el Shuar son idiomas oficiales de interrelación intercultural, entonces se debe practicar en todas las instituciones educativas como una buena estrategia de recuperación.

**Vestimenta**

Las personas mayores aún visten con su vestimenta tradicional que consiste en: una blusa blanca bordada manga corta, una falda encarrujada de varios colores llamativos y sobre los hombros se ponen una fachalina (tela fina), sombrero negro de paño, aretes grandes de plata y en el pelo una cinta blanca o negra, no llevan zapatos si no alpargatas blancas o negras y en el caso de los hombres utilizan zapatos, pero también vale destacar que las personas mayores aun utilizan las **oshotas,** que son elaboradas por ellos mismos de llanta de carro y cuero de vaca, el resto de la población viste de manera común y corriente en hombres y mujeres.

M**itos**

Entre ellas tenemos: "La caja ronca, "El huacaysiki", "El chusa longo" y "La chificha" "El tío lobo y su sobrino conejo" son cuentos populares que se han ido compartiendo de generación en generación contados por los abuelitos de la comunidad de forma oral y dando grandes enseñanzas de valores a los niños y jóvenes.

**Ritos**

"Limpia del cuy" "cura de espanto, el mal viento con ruda y Santamaría, ortiga y marco" "el bautizó" "la celebración de la cosecha en las fiestas del sol" "las ramas de gallo" "el takshay" "wasipicha y el puzón uchú.

Cuando se siembra las papas se hace el **Rakupamba**, (se termina de sembrar y se cruza los azadones en cada cama y al dueño de la siembra se pone de espaldas y le pegan con los terrones como símbolo de que coseche muchas papas).

En los funerales se hace rituales y al que acompaña si se duerme le queman el pelo, (se dice que el que acompaña debe estar todo el tiempo despierto)

Se juega al conejo en los velorios los acompañantes se sientan en un círculo y nombran al perro (persona) para que siga al conejo que es una media que se pasa alrededor de todos y el perro debe alcanzarla.

Así tenemos una variedad de juegos que representan la equidad de los animales con el ser humano es decir representa la equivalencia.

Cuando se muere un niño/a los papás y los padrinos salen bailando y no lloran y los padres son ortigados en signo de que deben prestar más atención al cuidado de sus hijos hijas y no descuidarlos para que esto no vuelva a pasar.

Cuando el padre o madre muere y ha dejado hijos pequeños dan la vuelta al cadáver y se dan la vuelta a la casa para despedirse del alma y que no venga a penar.

**Platos típicos**

Los más apetecidos y consumidos en casos de fiesta y celebraciones y en el diario vivir.

- Papas con cuy.
- Mote con cuy, pollo y hornado.
- Colada de Uchujaco con cuy, mote, huevo y queso.
- El yaguar locro.
- El puzun uchú.
- La morcilla del chancho.
- Tostado de tiesto.
- Pan de trigo.
- Tortilla de papa chuna.
- Como bebida la chicha de jora.

- El mishkisanka (jugo del penco). [19]

### 1.4.5. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

**Justicia indígena**

La justicia indígena se aplica en la comunidad en diferentes acciones y basados en el Art. 171 de la Constitución y su debido reglamento, es una forma de aplicar reglas y orden en la comunidad, además es la forma que tienen los comuneros para resolver los conflictos y problemas que se dan en la comunidad, esto se realiza mediante conciliadores que son personas mayores que aconsejan, o sea, dan testimonios que ayudan a resolver el conflicto, ya que son personas que han tenidos una ejemplar trayectoria dentro y fuera de la comunidad.

Cabe indicar que estos castigos se aplican luego de un proceso de juzgamiento, donde los involucrados de ambas partes rinden su testimonio respectan su tiempo de intervención, luego de esto los miembros del consejo se reúnen en consensó y toman decisiones las cuales son acatadas por las personas involucradas y de esta manera llegan a dar solución a los conflictos.[20]

## 1.5.ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

### 1.5.1. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La principal fuente de ingreso económico de la comunidad es la producción ganadera y específicamente la lechera con un número de ganado 10, 18 y hasta 20 cabezas de ganado por familia. Un 80% de familias entrega diariamente la leche a los centros de acopios que se encuentran en la comunidad con el apoyo técnico del AGSO y un 10% a intermediarios de los alrededores. [21]

**Cría de animales para la alimentación**

[19] FUENTE autoras.
[20] TIVAN Lourdes y Raul Ilaquiche Procesos de Justicia indígena.
[21] Cuadernos de registros de ingresos y egresos de la asociación el Ordeño la Chimba 2010-2011

En la mayoría de los hogares se dedican a la cría de animales como son el cuy, borregos, gallinas, conejos que sirven a las familias para su alimentación y en pocas cantidades para la venta.

**Productos secundarios para la alimentación**

Cuentan con huertos familiares para ellos ocupan pequeños espacios de terreno ya que la mayoría del espacios está ocupados con la siembra de pasto.

**Modos de producción cultural condicionados y sus soportes logísticos**

Para lo producción del cultivo de pasto emplean material fertilizante y técnicas aprendidas en seminarios y talleres a los cuales han asistido.

Y para los cultivos a corto plazo se dedica una mínima parte del terreno y se lo realiza con productos orgánicos que son elaborados en la propia comunidad con estos abonos que se recicla en las casas, con lo cual riegan los cultivos.

**Otras actividades para la satisfacción de la alimentación diaria**

La comunidad como principal fuente de ingreso económico, es la producción de leche, pero para complementar la economía de las familias y en varios casos se dedican al cultivo de papa y maíz y en poquísimas cantidades de verduras que son comercializados dentro de la comunidad.

## 1.6.PRODUCCIÓN

Los moradores se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, otro grupo en minoría tienen trabajo de dependencia laboral en las florícolas.

En la ganadería se produce el pasto para las vacas lecheras, que son el sustento económico para las familias que hacen esa actividad.

En la agricultura se cultivan en pocas cantidades las papas, maíz, quinua, avena y legumbres, al interior de cada familia, ya que por la presencia de las florícolas y el incremento de la producción lechera que han empleado a los moradores de la comunidad, se ha ido perdiendo paulatinamente el manejo de la producción asociativa, lo cual ha afectado notablemente sobre el continuar con los cultivos en cantidades suficientes para el autoconsumo y se han vuelto dependientes del mercado, así mismo las plantas medicinales, se cultivan en poquísimas cantidades y ya no son utilizados como en tiempos atrás por los abuelos que los empleaban para curar y evitar varias enfermedades.

**Situación Económica:**

**CUADRO N° 1**

**INGRESO**

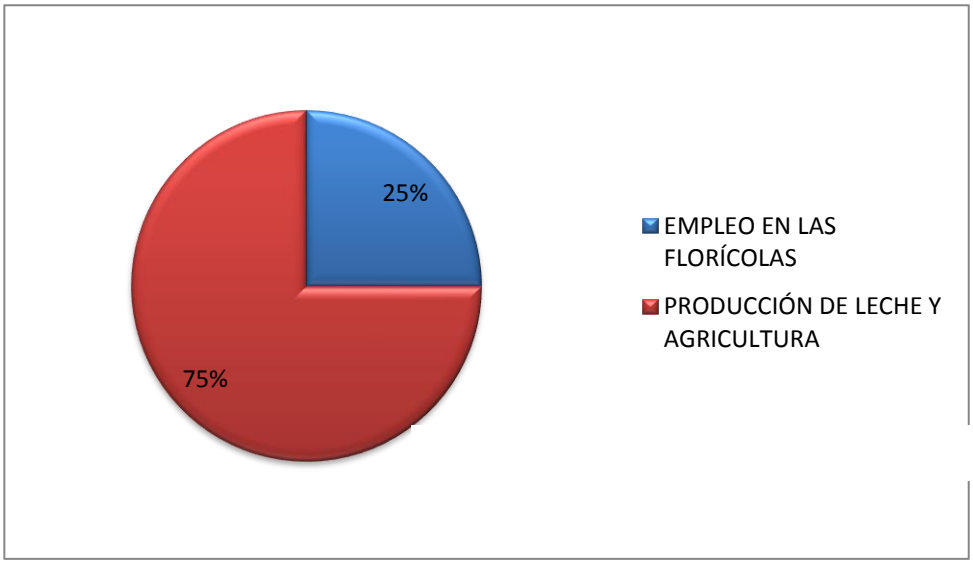

**CUADRO 2**

**EGRESOS**

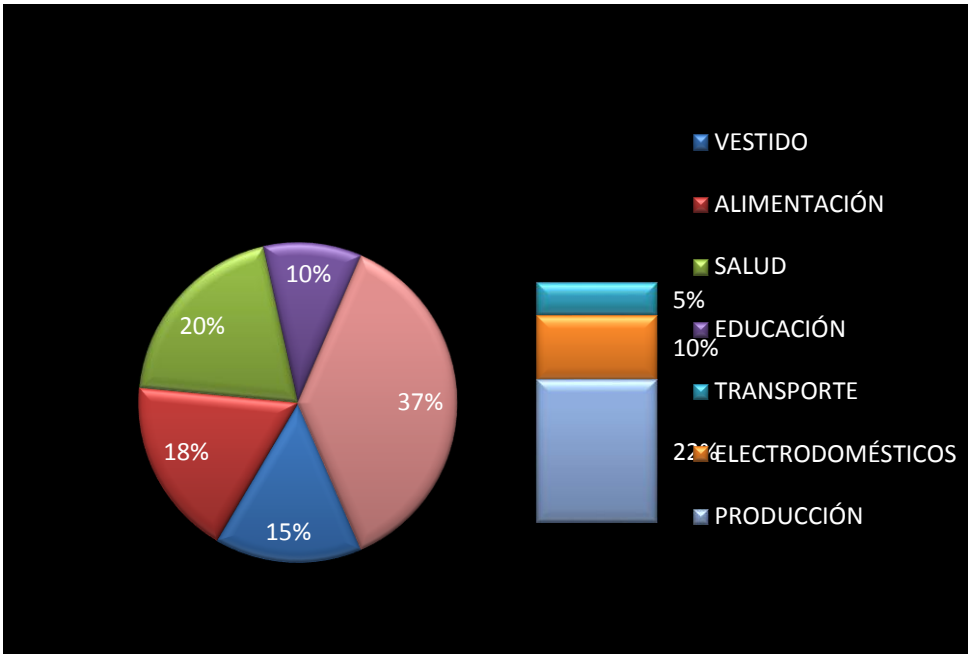


## 1.7.EDUCACIÓN

### 1.7.1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD LA CHIMBA

Según versiones de algunos moradores de la comunidad de La Chimba, la primera escuela funcionó en la casa de un morador, siendo el mismo quien impartía conocimientos a sus alumnos, con una mentalidad de formar entes luchadores quienes en su futuro sacaran adelante a la

comunidad. A propósito de la creación de la primera escuela, recogemos el testimonio de los compañeros Nicanor Neppas 85 años y Gregorio Neppas de 87 años.

Al inicio la escuela comenzó en las casa del compañero Luis Neppas y Carolina Churo, teniendo como profesor a José Amaguaña en el sector de María Magdalena, luego se paso a dar clases en la casa del compañero Reimundo Neppas en el mismo sector, por ultimo en la casa del compañero Manuel Tuquerres conyugue de la compañera Transito Amaguaña una líder reconocida por el pueblo indígena. Luego de un tiempo ya se hizo la escuela en el sector de San Ramón ya viniendo un nuevo profesor Arturo Acuña quien inició trabajo conjuntamente con el profesor José Amaguaña, teniendo como inspector el señor Araus quien inspeccionaba desde Quito.[22]

El departamento de Investigación de la Asistencia Social Indígena, levanta un censo y de inmediato viendo el número crecido de alumnos se empieza a construir aulas escolares en la haciendas de Tolontag en Pesillo, Moyurco, Sampa Blourco y La Chimba escuelitas que prestan su servicio desde el 1 de octubre de 1948, que a cargo de la administración educativa estaba el señor Anastasio Viteri jefe del Departamento de Investigación y Asistencia Social Indígena , quien hacia al mismo tiempo la veces de inspector escolar. [23]

Entrevista al compañero Virgilio Albacura de 88 años tesorero de la Cooperativa la Chimba quien manifestó: Al inicio sus padres no querían que vayan a la escuela porque sus padres trabajaban en las haciendas y no había quien se haga cargo de sus hogares, los niños cuidado de los animales y en el caso de las niñas cuidaban la casa y a sus hermanos menores. […] "Otras de las causas por lo que no íbamos a la escuela, es que los patrones no

[22] ENTREVISTA a los compañeros: Nicanor Nepas de 85 años, vicepresidente de la Ex cooperativa la Chimba en el periodo 1975-1980, Gregorio Necpas 87 años miembro de la Ex cooperativa la Chimba en el periodo 1975-1980

[23] FUENTE autoras.

querían que el indio estudiara y conozca las letras y los números y así poder hacer lo que les dé la gana con la gente. Se aprovechaban de nuestra ignorancia, nos engañaban diciendo que habían mas animales y que nosotros nos habíamos robado."[24]

Luego cuando ya nuestros padres tomaron un poco de conciencia y nos mandaron a la escuela eran muy duro porque nuestros padres hablaban casi solo en kichwa, pero en la escuela era solo el idioma español y además los profesores eran muy bravos que si no podíamos algo nos pegaban, también nos cuentan de cómo eran sus útiles escolares. no teníamos cuadernos ni esferográficos si no que trabajaban en un pizarrón pequeño que escribían con una tiza como carbón que nos daban en escuela. No teníamos suficientes maestros, trabajaban un 1 profesor para 3 aulas.

También recuerda entre lagrimas que ellos tenían que acudir obligatoriamente a las LUTRINAS (catecismo) y no era bueno porque éramos enviados por los patrones, el litrinista Ángel Arroyo quien les decía que la escuela no era para los indios si no solo para los blancos y que la lustrinas eran para ellos, estos siempre nos querían hacer sentir menos que no éramos capaces de nada y que el indio no tenia derechos.[25]

[24] ENTREVISTA Virgilio Albacura de 88 años de edad, tesorero de la cooperativa la Chimba 1973-1981
[25]Idem

El señor Atanasio Viteri presenta un plan de trabajo y la finalidad del porque se han creado las escuelas y la labor del maestro que debe realizar en el medio en que se encuentra. Para cada escuelita se designan dos profesores siendo así nombrado para la escuela de la Chimba al Sr. **Arturo Acuña** quien será el director y queda pendiente otro nombramiento para un segundo profesor; vale recalcar que con mucha inteligencia han escogido el nombre que debe llevar la escuela "MEDARDO ANGEL SILVA" siendo el nombre de uno de los mejores poetas guayaquileños que tanta fama dejo sentado en cada uno de sus versos.[26]

La construcción de la escuela se halla situado al nororiente del caserío de la hacienda y de la comunidad en la parte más plana y azotada por los vientos fríos que soplan del majestuoso Cayambe, en cuyo altar se desplaza el sol al comenzar un nuevo día, era hermosa pero se hallaba inconclusa solo tenía las paredes y techo y los pisos sobre los cuales iba el entablado, siendo por ese momento inhabitable.

Como no tenía la escuela un local adecuado para el funcionamiento se empezó las matrículas y las clases en los corredores de la hacienda, los estudiantes que se matricularon fueron barones hijos de los empleados de la

[26] DOCUMENTO; Historial de la escuela Medardo Ángel Silva, recopilado por el señor Rogelio Almeida, con ayuda de algunos mayores de la comunidad.

hacienda, el motivo para que funcione la escuela en ese lugar fue porque la construcción estaba sin concluir, lo cual hizo que el resto de padres de familia de la comunidad no manden a sus hijos a estudiar; y sin haberse superado este problema el inicio del año escolar fue laborioso ya que la escuela contaba únicamente con un pizarrón y una biblioteca, la biblioteca fue una de las mejores obras, que contaba con una gran cantidad de libros que servirían para la preparación de los profesor y sus estudiantes.

Entrevista a la compañera Herminia Novoa 80 años. Comunera.
Manifiesta que sus padres no le enviaron a la escuela porque ella era mujer, decían que solo ande ir para conseguir marido y que su deber era cuidar la casa y a sus hermanos menores, porque sus padres trabajaban en las haciendas desde las 7 hasta las 6pm en la agricultura que inclusive los patrones le amenazaban que si se atrasaban a ese horario de trabajo les quitarían los huasipungos. [27]

Según datos del libro la primera escuela sindical estaba en disputa con la escuela asistencial. El jefe de la Asistencia Social amenazo con una sanción a los pobladores si no matriculan a sus hijos en la escuela Asistencial sin tener una respuesta positiva.

El 1 de diciembre se traslada el Sr. Inspector y el Director de la escuela Asistencial, a la escuela sindical y después de un largo debate con los padres de familia y haciéndoles constatar el trabajo ineficiente del profesor sindical acceden a mandar a sus hijos a la escuela asistencial pero únicamente de los niños de 1er y 4to grado quedando dividida la escuela y con la ayuda del Sr. Teniente político se consigue que 33 alumnos concurren a las clases. El 31 de enero de 1949, se recibe un oficio informando que ha sido nombrado el nuevo maestro quien es el Sr. José Amaguaña uniéndose así las dos escuelitas, desde ese momento empieza el arduo trabajo para los maestros, cada año tenia que luchar por conseguir estudiantes para que siga funcionando la escuela, había mucha resistencia de

[27] ENTREVISTA a la compañera Herminia Novoa de comunera de 80 años de edad comunera.

parte de los señores padres de familia, unos por la pobreza no querían mandar a sus niños a la escuela y otros por no tener quien cuide de los hogares.

Desde esa época han pasado maestros como: Arturo Acuña, José Amaguaña, Marina Acuña, Vicente Valladares, Carlos Fabara, Hugo Martínez, Aquiles Enríquez, Cesar Aníbal Salazar, Teresa Acuña, Nelly Granada, Pablo Tello Velases, José Acuña, Galo Proaño.
Estos maestros percibían la remuneración salarial del IERAC.

Los maestros presentan un proyecto de LEY para que las escuelas que pertenecían a la Asistencia Social pase a formar parte del Ministerio de Educación Pública, logrando así este objetivo a partir del 5 de octubre de 1972 de la misma manera el profesor Arturo Acuña pasa a formar parte del fisco y desde el mes de enero los profesores Nelly Granada y Galo Proaño, pasan a prestar servicios en esta institución.

Lamentablemente por el robo del libro de la historia de la escuela en el periodo 1980- 1981 no ha sido posible escribir datos detallados de cómo fue la creación de las nuevas aulas que funciona en la actualidad, se ha podido recoger datos en las que manifiestan que el terreno fue donado por los Directivos de la Hacienda la Chimba, no se sabe a ciencia cierta si fue en la época del compañero Isidro Neppas ya fallecido, para la primera aula, los padres de familia realizaron mingas y aportaron con ladrillos y material pétreo.

Funciona en el Centro Cívico a partir del año 1981 hasta la actualidad cabe mencionar que las otras aulas han sido donadas por la DINACE y la pavimentación del patio fue obra de la Casa Campesina Cayambe, esta infraestructura se mantuvo hasta el año de 1990, el cerramiento era de tapia posteriormente con la ayuda del ilustre Municipio del cantón Cayambe se logra realizar el cerramiento de tres lados de la institución quedando pendiente

el lado frontal, posteriormente luego de varios años se logra el cerramiento frontal con mallas donadas por el Municipio.

A partir del 2005 se incrementa una aula construida por el Municipio del cantón obra que quedó inconcluso en el periodo 2006-2007. Se crea el primer año de educación básica gracias a la gestión de los maestros y padres de familia, luego se tiene la intervención de un proyecto por una petición a la Casa Campesina, Ayuda en Acción quienes construyen dos aulas debidamente terminadas y amobladas en las cuales funciona el primero de educación básica y el centro de cómputo con 6 computadoras y 6 impresoras estas fueron donadas por el Consejo Provincial de Pichincha. En el periodo 2007-2008.

El ilustre Municipio construye otra aula la que en la actualidad está sin concluir debido a la falta de material que el Municipio no entrega, el Consejo construye una cocina comedor la misma que está terminada pero no es utilizada por falta de muebles.

De acuerdo al documento de la historia de la escuela se puede destacar la valiosa colaboración de los maestros y los padres de familia pese a la resistencia que se tuvo al principio por parte de los comuneros todos aportaron para que se tenga una escuela en la comunidad pero están muy conscientes que falta mucho por hacer para que está sea un

lugar donde se aprenda de manera integral y de parte de la misma comunidad se valore lo que con tanto esfuerzo consiguieron...[28]

### 1.7.2. FUNDACIÓN

La escuela "Medardo Ángel Silva" fue creado el 1 de octubre de 1948 según datos recopilados por el Sr. Rogelio Almeida.

**DIRECTORES**

Primer director Sr. Profesor Arturo Acuña.
Segundo director Sr. José Amaguaña.
Tercer director Sr. Rogelio Almeida.
Cuarto director Sr. Rafael Cachiguango.
Quinto director Sr. Oscar Andrade.
Directora actual Sra. Ana Farinango Flores.

Los maestros que laboraron al inicio de la escuela Medardo Ángel Silva son: Arturo Acuña, José Amaguaña, Marina Acuña, Vicente Valladares, Carlos Fabara, Hugo Martínez, Aquiles Enríquez, Cesar Aníbal Salazar, Teresa Acuña, Nelly Granada, Pablo Tello Velásquez, José Acuña, Galo Proaño, José Solórzano, Francisco Salgado, Lasteña Altamirano, Fabián Ortiz, Nancy Gallardo, Martha Hegas, Mercedes Flores, Rosa Nalo, Betty Pazmiño, Polivio Sosa, Cecilia Caja, Gloria Valencia, Gabriel Churuchumbi, Alfonso Andrango.

En la actualidad la institución tiene a su disposición a los siguientes maestros:
Ana Farinango Directora y maestra del 6to nivel.
Prof. Mónica Oña 1er nivel.

[28] FUENTE autoras.

Prof. Milton Alba 2do nivel.

Prof. Gladys Flores 3er nivel.

Prof. Cecilia Torres 4to nivel.

Prof. Teresa Trujillo 5to nivel.

Prof. Edgar Lechón 7mo nivel.

Prof. René Farinango computación y cultura física.

Prof. Azucena Caguango Laboratorio e inglés. [29]

**LAS ACTIVIDADES ESCOLARES- DATOS GENERALES**

**CUADRO 3**

DE NIÑOS, NIÑAS POR NIVELES GÉNERO Y NÚMERO.

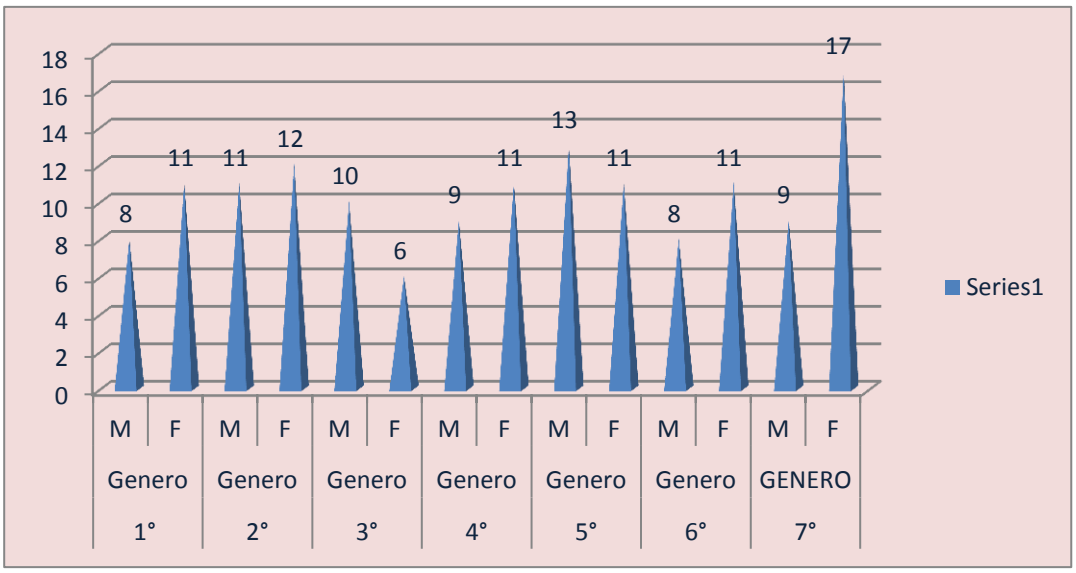


Fuente: FARINANGO Flores (Directora de la institución M.A.S)[30]

### 1.7.3 EL DESAYUNO ESCOLAR

El desayuno es una de las comidas más importante en la alimentación de las personas y en especial de las niñas niños y sobre todo en su etapa escolar, pero por varios motivos no en

[29] DOCUMENTO de la Historia y distintos procesos de la educación en la Comunidad y la creación de la escuela Medardo Angel Silva.

[30] FUENTE: FARINANGO, Flores Ana (Directora actual de la institución M.A.S)

todo hogar de la comunidad la Chimba se puede disfrutar un desayuno nutritivo que ayude a las niñas niños a estar más alerta y predispuesto  a aprender.

Por lo tanto la escuela es beneficiaria del Desayuno Escolar entregado por el gobierno que consiste en: granos secos, atún, fideo, aceite, sal, azúcar, panelas, además se ayuda del huerto escolar con cebollas, nabos, acelgas, coles, zanahoria, y por último el desayuno escolar es complementado con la ayuda de los padres de familia haciendo los diferentes turnos para realizar la cocción de los alimentos.

Los responsables de la preparación diaria de los alimentos de los niñas niños de la escuela M.A. S, es un profesor/a encargado/a para cada semana, 1-2 madres de familia en orden de lista por cada grado. [31]

### 1.4.7. EDUCACIÓN INICIAL

El Centro Infantil es una propuesta de atención integral a niñas niños menores de cinco años, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, con atención directa por parte del personal comunitario mediante acciones de: cuidado diario, nutrición, salud,

[31] Fuente: Ana Farinango Flores (Directora actual de la institución Medardo Ángel Silva)

desarrollo psico-socio-afectivo, educación y recreación en un ambiente agradable de buen trato, respeto y cariño.

La comunidad cuenta con un centro de desarrollo infantil C.I.B.V. Centro Infantil del Buen Vivir. El mismo que tiene 30 años de creación y en el momento acoge a 28 niñas niños de 3 a 5 años. Tiene 2 madres comunitarias, 1 nutricionista, 1 coordinadora y 1 técnica del ministerio MIES-INFA, 1 parvulario por parte del Ministerio de Educación Intercultural Bilingüe.

**Planificación curricular.-** La planificación se realiza por semana, tomando en cuenta el contexto cultural y los momentos como son: motivación, orientación, ejecución y evaluación, para desarrollar todas sus habilidades motoras, socio-afectiva, comunicación y lenguaje.

**Alimentación**

El menú, se realiza por la nutricionista con el apoyo de todo el personal comunitario tomando en cuenta un cronograma y sobre todo la pirámide alimenticia.

Unas de las fortalezas del centro es que aun realizan las mingas que son de forma organizadas por las familias este es una de las tradiciones que tiene la comunidad que sirve de integración de los participantes.

### 1.7.4 INSTITUCIONES QUE APOYAN

MIES-INFA.- Firmo un convenio de cooperación donde apoyo con un presupuesto económico para el pago de educadoras y alimentación de las niñas niños y otros.

CASA CAMPESINA.- Área de salud en especial en odontología.
JUNTA PARROQUIAL.- Es el ente ejecutor del convenio con el MIES-INFA.

Unas de las problemáticas del centro es que las familias y la comunidad educativa desconocen de los beneficios de la educación inicial y aun piensan que es una guardería y no se involucran en los procesos de educación.

**Instituciones Públicas.-**Tienen convenios firmados con el MIES, MIDUVI, IEDECA, CASA CAMPESINA, ACIC-C, AYUDA EN ACCIÓN, MUNICIPIO, CONSEJO PROVINCIAL, JUNTA PARROQUIAL.

# CAPÍTULO II

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1.INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se denomina “Talleres de construcción colectiva de un plan estratégico integral de educación, con la participación de los distintos actores educativos, para el fortalecimiento de las propuestas educativas de la comunidad la Chimba.

Nuestro anhelo de aportar con la construcción del plan estratégico es para que sea utilizado de la mejor manera dentro de la comunidad, como un instrumento de fortalecimiento de las potencialidades que pueden aportar los actores educativos en el proceso y mejorar la educación, la participación y la organización, en la búsqueda de mejorar la calidad de aprendizaje, de los niños, niñas y jóvenes de la comunidad.

En tal sentido, hay que buscar afanosamente la vía más idónea para potenciar proyectos y servicios educativos en los que se impliquen los distintos actores del desarrollo comunitario, dando respuesta a las exigencias de preparar sujetos con altas capacidades para afrontar los retos del mundo actual. Una de estas vías es la integración Escuela – Comunidad cuya clave es la gestión pedagógica – docente, entrelazada con los miembros de la comunidad en una forma integral.

Ahora, con respecto al desarrollo del marco teórico, lo hemos sustentado, basándonos principalmente en la Constitución 2008, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Reforma y el MOSEIB (Modelo de Educación Intercultural Bilingüe), la ley orgánica de educación, Paulo Friere como uno de los pensadores que la educación es un instrumento de liberación, diferentes teorías de la participación como eje principal de este proyecto.

La educación es un eje principal que se ha convertido en una piedra angular del desarrollo, trabajando de una forma integral ya que no se educa solo en la escuela esté es solo uno de los medios, pero con la familia, se aprehenden todo tipo de conocimientos, por lo tanto, se puede decir que los hombres podemos llegar a aprender unos de otros ya que la educación es una experiencia y más en las comunidades.

## 2.2.FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En estos tiempos de cambios que reclama la sociedad se coloca a la educación a nivel mundial en un momento crucial, por cuanto se considera a ésta, un paradigma válido para lograr las transformaciones que conduzcan al equilibrio que exige la ciudadanía, a través de un proceso formativo profundo y reflexivo, para el desarrollo de una pedagogía participativa que estimule a los estudiantes familias, y demás actores a implicarse en los problemas que afecten su entorno, con el apoyo integral que garantiza la constitución de la república, a propósito de esta tema en el artículo 26 de la constitución nos da a conocer que la educación es un derecho de todos y todas.

> De conformidad con la Constitución Política.- en el artículo 26 la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de las políticas públicas y de la inversión estatal, garantías de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.
> Las personas, las familias y la sociedad tienen derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.[32]

La educación es la base fundamental del progreso de una nación, de un país o comunidad que embarca una equidad de género y así logrando respeto a los derechos humanos y la educación debe ser de acceso universal, sin discriminación alguna en todos sus niveles, con

[32] CONSTITUCIÓN de la República del 2008 ,Art 26 ,pág. 33

la garantía que otorga el Estado que está amparado en los artículos 27,28 y 29 de la Constitución Política del Estado.

En el artículo 25, nos manifiesta que las personas tenemos derecho a deleitarse de los beneficios científicos, respetando y rescatando los saberes propios de las comunidades.

El Estado, la sociedad y la familia de forma integrada promoverán de forma prioritaria el desarrollo de todos los niños, niñas y adolescentes, y asegurara el ejercicio pleno de sus derechos que nos da a conocer en el artículo 44 de la constitución.

### 2.2.1. DERECHOS DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS NACIONALIDADES

La constitución del estado responde que los pueblos, comunidades participen dentro del proceso educativo con una visión de fortalecimiento, rescatando su identidad cultural en todo los conocimientos realizados en busca de un bien común, a propósito de este tema mencionamos el siguiente artículo.

> Art. 57. Se reconoce y garantizara a las comunas, comunidades pueblos y nacionalidades indígenas: mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
>
> No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica y cultural. [33]

La Educación, ha considerado implementar un conjunto de políticas que van en dirección de atender las necesidades y los requerimientos tanto de la escuela como de la comunidad que la rodean, lo cual corresponde a la nueva concepción y visión del estado docente donde la integración es relevante para la consecuencia de los objetivos.

[33]LA CONSTITUCIÓN de la República del 2008, Art: 57 numeral 9 y14 pág. 48.

En su numeral 9 y 14 del art 57 nos habla de que la comunidad es partícipe de todos los procesos, para el desarrollo y fortalecimiento del sistema de educación intercultural bilingüe buscando la calidad y calidez de la enseñanza- aprendizaje.

## 2.3.LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Esta ley reúne el marco constitucional que es la garantía de los derechos que cada uno de los seres humanos tenemos, con dirección a una educación gratuita de calidad y calidez para todas y todos quienes somos parte de este país que es intercultural, pluricultural con sus diversidades en todos los campos de acción. La Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe garantiza el acceso gratuito a la educación creando diferentes estrategias así trabajando continuamente por mejorar la calidad del sistema educativo en nuestro país.

Los padres, madres y comunidad tienen el pleno derecho de educar de acuerdo a sus creencias, a su cultura y opciones pedagógicas ya que el Estado le garantiza la libertad de enseñanza de los niños, niñas y adolescentes.

> Que, el Artículo 44 de la Constitución de la República obliga al Estado, la sociedad y la familia a promover de forma prioritaria el desarrollo integral delas niñas, niños y adolescentes, y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos; atendiendo al principio de su interés superior, donde sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.[34]

### 2.3.1. DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

La presente ley en el artículo 1 tiene como fin basarse en el buen vivir, respetando e integrando a la diversidad de culturas, garantizando sus derechos en participación.

[34] LEY Orgánica de Educación Intercultural, 2011, pág. 7.

> Articulo 1.- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. [35]

En el artículo 2 y 3 nos menciona que la educación es un trabajo de todos y todas, ya que la formación no solo es en la escuela sino que la educación es el trabajo integral donde participan desde las familias, docentes, comunidad e instituciones vinculadas a la educación buscando un bien común, para la transformación del país.

> Artículo 2 inciso p, de la Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley.
>
> Artículo 3 inciso j.- La incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento en condiciones óptimas y la transformación del Ecuador en referente de educación liberadora de los pueblos.[36]

La comunidad educativa integra todo los sectores implicados en la educación de nuestros niños, niñas, la cual dará un desarrollo adecuado y una calidad de educación, es conveniente que todos las organizaciones estén informadas sobre lo que es la educación, esto no se puede encuadrar solo al docente, la responsabilidad de la educación es de todos y todas a propósito de este tema mencionamos el siguiente artículo de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

[35] Ídem. Pág.15
[36] LEY Orgánica de Educación Intercultural, principios generales, Pag.17

> Art. 15 Comunidad educativa.- La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio. La comunidad educativa promoverá la integración de los actores culturales, deportivos, sociales, comunicacionales y de seguridad ciudadana para el desarrollo de sus acciones y para el bienestar común.[37]

**Art. 16.- Derechos y obligaciones de la comunidad educativa.-** Los derechos y obligaciones, propios y concurrentes, de la comunidad educativa son los que corresponden a sus actores en forma individual y colectiva.[38]

**Art. 79.- Fundamentos.- "**El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se sustenta en los siguientes fundamentos, que se transversalizan en el Sistema Nacional de Educación:"[39]
el. Reconocimiento de la reciprocidad como un elemento que articula la gestión educativa a través de la convivencia y desarrollo integral de la comunidad vinculada con el centro educativo comunitario.

f. Reconocimiento de la autodeterminación como el Derecho de las nacionalidades y pueblos que garantiza la educación como eje fundamental en la continuidad del desarrollo socio-económico, cultural y lingüístico. Que las comunidades sean participe del fortalecimiento del desarrollo educativo, desde la integración y el respecto a las individualidades.

[37] LEY orgánica intercultural de educación, de los derechos y obligaciones de la comunidad educativa, art. 15, pág. 35..
[38] Idem
[39] LEY orgánica de educación intercultural, de los fundamentos objetivos y fines del sistema, pág. 65.

## 2.4.El MOSEIB

El MOSEIB es un modelo educativo práctico, parte de las necesidades, intereses y aspiraciones de las diversas nacionalidades y pueblos indígenas. Se basa en el derecho inalienable a ser reconocidos como grupos con características propias conforme a sus cosmovisiones respectivas. Considera las formas peculiares de vida, promueve la valoración y recuperación crítica de la cultura de sus ancestros, contribuye al fortalecimiento social de las respectivas etnias y del país en general, a través de procesos de socialización, descentralización y autonomía; se prevée la participación activa en el hecho educativo de los padres de familia, líderes comunitarios, docentes, discentes y organismos nacionales e internacionales.

Si todos conocen como son los procesos de educación estaremos en la capacidad de hacer que la educación sea una acción de respectar el conocimiento, con el cual el niño niña ya entra a los establecimientos educativos, que como docentes somos guías. Ya que lo que se conoce de educación que han tenido los adultos mayores de la comunidad a sido en función de hacer de ellos personas que los que mas tienen quieren tener mas y no quieren que las personas sobresalgan porque les conviene tener personas que se dediquen hacer los trabajos forzados

> La educación libertadora es incompatible con una pedagogía que, de manera consciente o mistificada, ha sido práctica de dominación. La práctica de la libertad sólo encontrará adecuada expresión en una pedagogía en que el Oprimido tenga condiciones de descubrirse y conquistarse, reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico. Una cultura tejida con la trama de la dominación, por más generosos que sean los propósitos de sus educadores, es una barrera cerrada a las posibilidades educacionales de los que se suban en las subculturas de los proletarios y marginales. Por el contrario, una nueva pedagogía enraizada en la vida de esas subculturas, a partir de ellas *y* con ellas, será un continuo *retornar reflexivo* sus propios caminos de liberación; no

será simple reflejo, sino reflexiva creación y recreación, un ir adelante por esos caminos: "método", "práctica de la libertad", que, por ser tal, está intrínsecamente incapacitado para el ejercicio de la dominación[40]

## 2.5.POLÍTICAS

### 2.5.1. DESARROLLAR POLÍTICAS DE APOYO

Es necesario desarrollar políticas de apoyo en los sectores social cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad

**Plan Decenal**

Plantea una serie de políticas públicas que se constituyen en elementos fundamentales para hacer de la educación a largo plazo una educación de calidad y calidez, tomando en cuenta que se debe desarrollar y estimular el aprendizaje desde los primeros años de vida. Por lo tanto, son un mecanismo para fortalecer la propuesta los centros educativos y programas de educación. El Plan Decenal plantea que el mejoramiento, tanto de los individuos como de la sociedad, necesita del desarrollo de políticas de apoyo: "Es necesario desarrollar políticas de apoyo en los sectores social cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad"[41]

### 2.5.2. POLÍTICA Y GESTIÓN EDUCATIVA.

Analiza los procesos de cambio institucional de la educación en una secuencia crítica de procesos de política, planeación, evaluación y diferentes dinámicas organizacionales. Se considera el papel de los sujetos, actores y agentes en diversos ámbitos de discusión teórica, política y técnica y sus repercusiones sociales en los procesos de innovación educativa. La gestión institucional se asume desde una perspectiva amplia y articulada que involucra la definición e instrumentación de la política pública, la participación

[40] FREIRE, Paulo, *La educación como práctica de libertad*, México, 1967, p35
[41] PLAN decenal, políticas públicas de educación., p.2

social y los diseños institucionales al interior de campos discursivos y prácticas sociales asociados a diversos mecanismos operacionales de transformación

**Sociedad y educación**

La concepción de la sociedad que toma a esta como integrado armónica y consensual, implica considerarla como "una unidad basado en un orden moral" este orden moral se logra más allá de los intereses particulares de los grupos que lo componen, por un consenso espontaneo. Es decir todos los miembros de la sociedad adoptan los mismos valores, que constituyen el vínculo de los unos. Dicho valor compartido son la base de las normas que buscan una mejor sociedad.

### 2.5.3. POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES EN EDUCACIÓN DEL CANTÓN CAYAMBE

Las políticas públicas del cantón es una forma de buscar que se cumplan las necesidades educativas que tiene cada comunidad, que todos tienen una corresponsabilidad con la educación, que se debe conocer las estrategias no solo en el campo de infraestructura, porque tenemos una institución muy bien equipada con todos los servicios básicos bien implementados, que se cuente con el personal docente necesario, pero también se debe trabajar en el involucramiento de las familias, ya que puede que esto sea la parte más débil en la que se debe trabajar dentro de la educación, si las familias conocen el cómo pueden hacer para participar en la educación de sus hijas hijos, los gobiernos seccionales y todos los actores vinculados en la educación y en el cumplimiento de los niños niñas y adolescentes, deberían incorporar propuestas de involucramiento colectivo de las familias.

Además en el cantón, tiene una gran debilidad, que es que tanto padre como madre se han incorporado en el campo laboral, para tener un mejor ingreso económico cubriendo a sus hijos hijas de bienes materiales que a la larga desvalorizan a las personas que hacen de

nuestros niños niñas presas fáciles de la delincuencia por falta de afectividad, y de comprensión de los padres.

Otros de las dificultades que atraviesa el cantón es la cantidad de familias disfuncionales, tenemos niñas niños que están con mamá o con papá, lo que lleva a una desvalorización de las familias, estos y otros males más debilitan los planes de mejoramiento en el cantón y las comunidades no están desligadas de estas realidades.

Yéndonos al campo comunitario las familias al desconocer los beneficios de los centros de educación locales buscan en las zona urbanas la educación para sus hijos hijas, a esto también se le aumenta la desvalorización de la lengua ya que antes se luchaba por que las comunidades indígenas sean educadas en su propia idioma ahora los jóvenes se avergüenzan de sus orígenes y se identifican como mestizos.

> En esta misma situación se debe enfatizar, el poco compromiso que tienen las familias en la educación de sus hijos e hijas y en el fortalecimiento del Centro Educativo de su comunidad. "Según los datos del SIDENPE a nivel de las comunidades del pueblo Kayambi, únicamente el 27% de las comunidades prefieren que sus hijos o hijas estudien en los establecimientos de la jurisdicción bilingüe; mientras que el 73% de las comunidades prefieren al sistema de educación hispana" Son realidades que todos nos compete cambiar y fortalecer los sistemas de Educación Intercultural Bilingüe e Hispana, así como que los maestros y maestras desarrollen actividades en la gestión educativa y comunitaria de calidad apoyando en el planteamiento de las verdaderas metas educativas que propone el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe "MOSEIB" así como también de la reforma curricular. [42].

[42] SISTEMA de indicadores de las nacionalidades y pueblos. DIDENPE versión 2.0, Jorge Cóndor

Por lo tanto en la educación existe estrategias metodológicas para la aplicación del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en los respectivos centros educativos, sean estos unidocentes, pluridocentes y completos, la metodología del sistema de conocimiento, la organización de los ambientes educativos, calendarios y horarios, planificación curricular, proyectos de aula, guías didácticas, evaluación de los procesos educativos y el informe pedagógico. Como vemos propuestas metodológicas existen pero solo el día que las hayamos concretizado estas innovaciones haremos una verdadera EIB.

m).**Comunidad de aprendizaje.- "**La concepción de la sociedad como un ente que aprende y enseña. La comunidad de aprendizaje como espacios de diálogo social e intercultural y comunión de aprendizajes y saberes."[43]

La función de la actual escuela no es meramente transmitir conocimientos, sino también formar ciudadanos competentes social y culturalmente, lo que convierte la tarea de educar en algo más complejo, que debe ser compartido por los profesores y las familias y los diferentes actores de la educación conjuntamente con las autoridades educativas. Así pues, las familias, como responsables y primeros interesados en la educación de sus hijas hijos, tienen el deber, y el derecho, a participar activamente en la gestión democrática de los centros escolares y en el diseño de las políticas educativas que acuden a la formación integral de sus hijas e hijos.

n) **Participación ciudadana.-** La participación de manera protagónica de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, sus instancias y establecimientos.

[43] LEY orgánica de educación intercultural bilingüe.

Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva.[44]

o) **Corresponsabilidad.-** La corresponsabilidad y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del estado y el conjunto de la sociedad.

p) **Motivación.-** El esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje. Comprende también el reconocimiento y valoración del profesorado, la garantía del cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tarea, factor esencial de la calidad de la educación.

## 2.6.PARTICIPACIÓN

La participación se entiende hoy como una posibilidad de actuar para ir en búsqueda de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales.

> En este, la formación técnica-científica no es antagónica con la formación humanista de los hombres, desde el momento que la ciencia y la tecnología, en la sociedad revolucionaria, deben estar al servicio de la liberación permanente de la humanización de los hombres.
>
> Desde este punto de vista, la formación de los hombres, por darse en el tiempo y en el espacio exige para cualquier quehacer: por un lado la comprensión de la cultura como superestructura capas de mantener en la infraestructura, el proceso de transformación revolucionaria, "supervivencias" del pasado., y por otro el quehacer mismo, como un instrumento de transformación de la cultura.[45]

[44] LEY orgánica de educación.
[45] VÉASE, Louis Althusser, la revolución teórica de Max, en que dedica todo su capitulo a la didáctica de la sobre determinación.

La participación en las sociedades en la actualidad ha logrado posicionarse como una palanca impulsora de las organizaciones y potenciadora de sus resultados. En particular para las organizaciones escolares, es necesario que los principales actores institucionales (directivos-educadores-alumnos-padres), asuman el proceso educativo como un hecho y derecho, enriquecedor para todos, ya que no sólo se aprende del conocimiento abstracto, que en el currículo escolar viene dado por los diferentes sectores, subsectores o disciplinas de aprendizaje, sino por la relación que se produce entre las personas; cuando esta es generosa, fraterna, espontánea, recíproca, existen mayores posibilidades de cumplir su cometido social; no sólo se aprende de la disciplina, sino de la vida misma, de la experiencia, así tendrán sentido los conceptos de bondad, compañerismo, solidaridad; acierto y error como parte del aprendizaje, donde el éxito finalmente, no es lo que determina un puntaje en una prueba estandarizada, sino aquellos saberes que la escuela o liceo deja como huella; impronta, que acompañará en el tiempo a toda la comunidad educativa.

La participación, no es un fin individualista, sino un medio para alcanzar los objetivos institucionales de calidad y calidez, que constituye a través de una visión compartida, para el desarrollo del proceso educativo que enfrentar desde esta perspectiva la responsabilidad por el desarrollo del proceso educativo y de sus resultados en donde sus actores se involucran activamente compartiendo el éxito y el fracaso, una educación de calidad no es sólo tarea de la escuela, también de la familia y de la sociedad en general.

> La participación se ha considerado “como un proceso mediante el cual los padres se organizan para identificar sus propias necesidades con relación a la educación de sus hijos y colaborar en el diseño, implementación y evaluación de los programas”, clave para el desarrollo social o como una estrategia para fortalecer el vínculo entre familias, comunidades y escuelas.[46]

.

[46] ARANGO, Montoya Martha, La participación de los padres de familia, Washington:Ed.PREDE/OEA.1999

En otra parte, la participación ha sido un incentivo de movilización de los padres y la Comunidad para asegurar su colaboración a los objetivos planificados en la escuela.

> La dimensión democrática y cultural de participación de cultura de participación implica acciones en el campo de la política, social y democrática, como elementos importantes en el desarrollo y entendimiento humano, para una participación comprometida y consiente en un entorno histórico, que interactúa desde la perspectiva de la praxis.[47]

**La comunidad educativa**. En términos generales se suele aludir con dicha expresión al conjunto integrado por los directivos, docentes, familias, alumnos, alumnas, personal administrativo y auxiliar de la docencia y organizaciones representativas.

La participación como organización que no está solamente ligada a su unidad, sino que es un desdoblamiento natural, producto de la unidad de las comunidades, esta organización es una forma de aprendizaje, reconocer que no existe libertad sin autoridad, tampoco existe la primera sin la segunda, por lo tanto cada actor educativo tiene su libertad de participar con respecto a los demás actores.

> El derecho de la participación de las diversas comunidades que conforman una nación desemboca en la construcción de una ética y un derecho que se hagan cargo del valor de la diferencia, articulado a la universalidad humana de los derechos a la particularidad de los muy diversos modos de percepción y de expresión,. Nos referimos a una

[47] CHAVEZ, Capari, Julia del Carmen, Participación social retos Retos y perspectivas, Editado por Plaza y Valdés S.A, P.17.

ética de la comunicación que, en las líneas trazadas por J Hebermas y G Vattimo[48]

## 2.7. QUE ES UN PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL DE EDUCACIÓN

Es un instrumento de gestión diseñado para un mediano y largo plazo; el mismo que, elaborado a nivel local, es un instrumento que va a permitir concretar mejoras reales en los procesos de formación humana de los niños, niñas y jóvenes estudiantes por medio de la aplicación de estrategias que tengan como soporte en conocimiento e interiorización de las mismas por parte de sus propios actores.

Todas las instituciones educativas poseen una estrategia, así sea de manera informal, esporádica o sin estructurar. Las instituciones educativas en su totalidad van hacia algún rumbo; sin embargo algunas desconocen de su misión y visión. Existe un refrán que dice: ***¡si usted no sabe para dónde va, cualquier sendero lo llevará!*** Hace énfasis el refrán en la necesidad que tienen las instituciones de clarificar su horizonte institucional (misión, visión, objetivos, perfil del estudiante) basados en un diagnóstico de factores internos y externos.

El modelo abarca a toda la institución, ya que realiza procesos de gestión el director, el docente, el padre de familia al igual que el estudiante, pero si lo realizan de manera aislada sin una misión, visión y un verdadero plan operativo es posible que estos esfuerzos no produzcan los mejores resultados en la formación de jóvenes competentes e interesados que lleven al país a un permanente mejoramiento de las condiciones de vida de todos los ciudadanos, sea mejorada y no quede como un buen escrito sino sea un referente de seguimiento por otras comunidades que vean en la integración de la educación el progreso de sus habitantes.

[48] UNIVERSIDAD Complutense de Madrid- Ayuda en acción. Programa de Maestría de Investigación Acción Participativa, MÓDULO VIII. Cultura, Comunicación y Educación, p. 18

## CAPÍTULO III

## 3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

### 3.1.TÍTULO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UN PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL DE EDUCACIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES EDUCATIVOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD LA CHIMBA SECTOR CENTRO CÍVICO, PARROQUIA OLMEDO, CANTÓN CAYAMBE EN EL PERIODO 2011.

**DATOS INFORMATIVOS**

**0.1. Nombre.**

Comunidad La Chimba Sector Centro Cívico, de la Parroquia Olmedo del Cantón Cayambe.

**0.2. Naturaleza jurídica y fecha de constitución**

Acuerdo Ministerial Nº 298 CODEMPE, Fecha de creación: diciembre de 1986, Provincia de Pichincha- Cantón Cayambe- Olmedo.

**0.3. Dirección**

Comunidad La Chimba - sector Centro Cívico junto a la Capilla.

**0.4. Persona responsable de la comunidad**

Presidente: Carlos Fabián Alba Colimba, y la asamblea general que es conformada por todos los comuneros.

## 3.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN (POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL, AMBIENTAL, EDUCATIVA...) EN LA COMUNIDAD

La escuela "Medardo Ángel Silva" perteneciente a la Jurisdicción Bilingüe fue creado el 1 de octubre de 1948, se encuentra ubicada en la comunidad de La Chimba Sector Centro Cívico, Parroquia Olmedo, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha. La comunidad se encuentra ubicada al norte del cantón Cayambe, aproximadamente a 15Km. El territorio de la comunidad tiene una altitud que va desde 3300 msnm hasta los 3500 msnm, a una temperatura 18° C perteneciente al piso climático andino.

La Comunidad La Chimba, es una de las Comunidades del sector rural. Esta Comunidad está constituido mediante Acuerdo Ministerial Nº 298 CODEMPE, Fecha de creación: diciembre de 1986, Provincia de Pichincha- Cantón Cayambe- Olmedo.

La comunidad de la Chimba está integrada por alrededor de 360 familias, con un promedio de 3 a 4 miembros por familia aproximadamente con un promedio de 1-3 hijos por familia.

En el aspecto administrativo funciona de acuerdo al reglamento interno de la Comunidad, la máxima autoridad es la Asamblea General integrado por todos los miembros o la mayoría de los comuneros cuyos nombres constan registrados en el registro Comunal del censo realizado en el 2011.

En la estructura orgánica está conformada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Síndico, tres Vocales principales y tres suplentes; el Presidente es la primera autoridad y representante legal de la Comunidad.

En lo referente el área Comunal es de 1554 hectáreas de terreno de los cuales 2 hectáreas fue destinado para la escuela Medardo Ángel Silva y Centro Infantil, 2 hectáreas para el estadio, 1 hectárea para la capilla, 1 hectárea para el toril (Corrida de toros), 2 hectáreas Centro Cultural y 1 hectárea Centro de acopio y casa comunal y el resto está en manos de los comuneros.

Los servicios básicos con lo que cuenta la comunidad son: luz, agua potable, alcantarillado (Centro Cívico), servicio de teléfono celular móvil, teléfono convencional, Agua entubada y agua de riego por aspersión.

Las principales actividades económicas de los moradores son: la producción lechera venta y elaboración de productos como: quesos de mesa, yogurt y manjares y la producción agrícola unos los principales productos de sembríos son: cebada, papas, habas, mellocos, trigo, maíz y otras más; en cantidades para el consumo familiar y en limitados casos para venta.

La Comunidad cuenta con un Centro de desarrollo infantil con 30 niños y niñas y un Centros Educativo Comunitario "Medardo Ángel Silva" bajo la regencia de la Jurisdicción de Educación Intercultural Bilingüe de la Provincia de Pichincha, con siete niveles básicos; donde laboran 6 profesores con nombramiento, 3 a contrato 1 bonificado y uno pagado por los padres de familia, en la actualidad cuenta con 160 niños y niñas.

## 3.3.CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

### 3.3.1. UBICACIÓN- GEOGRÁFICA

PROVINCIA: Pichincha.

CANTÓN: Cayambe.

PARROQUIA: Olmedo

COMUNIDAD: La Chimba Sector Centro Cívico

CECIB; Medardo Ángel Silva

PROFESORES: 6 nombramiento, 3 contrato, 1 bonificado y 1 pagado por padres de Familia.

ALTITUD: 3300 a 3500 msnm.

CLIMA: Frio (18° C)

IDIOMA: Español y kichwa

RELIGIÓN: católica y evangélica

FIESTA TRADICIONAL: San Juan (24 de junio) fiestas de la cosecha (1 agosto)

### 3.3.2. DEMOGRAFÍA

POBLACIÓN TOTAL: 360 familias con un promedio de 3 a 4 miembros.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL: 160, Niños/as (educación básica), 30 (inicial).

**LIMITES**

**Al norte:** la comunidad de Turucucho.

**Al sur:** San Pablo Urko.

**Al este:** la Comunidad de Cariaku, y

**Al oeste:** la comunidad de Pesillo

### 3.3.3. EXTENSIÓN

Comprende aproximadamente 1554 hectáreas, repartidas de la siguiente manera:

2 hectáreas fue destinado para la escuela Medardo Ángel Silva y Centro Infantil.

2 hectáreas para el estadio.

1 hectárea para la capilla.

1 hectárea para el toril (Corrida de toros).

2hectáreas Centro Cultural.

1 hectárea Centro de acopio y casa comunal y el resto está en manos de los comuneros.
El resto de hectáreas está dividido está dividido entre los comuneros.

### 3.3.4. RESPONSABLES DEL PROYECTO

Gobierno Comunitario.
Comuneros de La Chimba.
Junta Parroquial.
Personal Docente
Estudiantes
Padres de familia
DIPEIB_P.
Instituciones relacionadas a la educación.

## 3.4.JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN

A nivel nacional, cantonal y local la educación es un proceso bastante complejo de formación constante, personal, cultural y social, que implica una gran responsabilidad, esta formación no puede ni debe dejarse separadamente solo en manos de la escuela, de la familia, o de la comunidad, por el contrario se hace necesaria la integración de estos tres elementos, los cuales se constituyen en lo que es verdaderamente la comunidad educativa, en busca de dar soluciones a sus problemas y mejorar la calidad de la educación.

Para estos procesos es indispensable el trabajo conjunto familia – escuela y comunidad se habla sobre la necesidad de la integración de los padres de familia comunidad en el proceso educativo para poder reflexionar conjuntamente toda dificultad, ya que la participación no solo tiene peso en el ambiente educativo de sus hijos, sino dentro del proceso que lleva a su formación integral. Es así que la educación en su búsqueda de estos preceptos debe fundamentar su acción educativa en acatar y contemplar la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la Constitución Política del Ecuador.

El propósito de este proyecto es fortalecer los procesos de gestión y de participación en las diferentes modalidades de educación que existen en la comunidad de La Chimba, Sector Centro Cívico y buscar nuevas alternativas de educación comunitaria para que familias, dirigentes, grupos organizados, jóvenes, pueda involucrarse en el mejoramiento del desarrollo y el avance de la comunidad en la educación.

El presente esfuerzo propone diseñar un plan de acción con objetivos estratégicos que contengan Misión, Visión, Proposiciones y Estrategias prácticas pensando en el beneficio de los niños, niñas, adolescentes y actores de la educación; que sea un aporte de carácter educativo, social,
organizativo y de Involucramiento a la comunidad con un nivel apropiado de participación; de modo que la educación de los niños, niñas, jóvenes de la comunidad sea de interés comunitario, generador de desarrollo, entendiendo esto como mejora de la calidad de vida, mejora de los ingresos familiares y mejora de las formas organizativas y culturales de la comunidad.

En el diagnóstico realizado, se justifica no solo como estrategia de reflexión sobre la integración, participación e interacción Escuela - Familia, sino también como motivación y concientización de los padres ya que la comunidad tiene una gran fortaleza de participación en otros aspectos aunque muy apartes en la misión formadora de sus hijos, lo cual trae consigo procesos, donde los actores juegan un papel protagónico como primeros sensibilizadores y orientadores a través de su quehacer, fundamentados en el marco legal vigentes, generando acciones con sentido y articulados en este proyecto, que responda a las necesidades, intereses, potencialidades, proyecciones y aspiraciones de la comunidad.

De ahí que es de vital importancia en la actualidad, que todo proyecto Educativo contenga los lineamientos o las políticas de integración de la familia con la escuela, entendidas como

la CONSTRUCCION de la "cultura de la participación" y es precisamente en este espacio donde se consolida y fundamenta la propuesta para la existencia de la educación de calidad.

### 3.5.ANTECEDENTES O HISTORIA DEL PROYECTO

El CECIB Medardo Ángel Silva, perteneciente a la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Pichincha, fue fundada el 1 de octubre de 1948, pasando por varias dificultades y funcionando en varios lugares, al inicio en casas de dos compañeros, en la hacienda la chimba y posteriormente en la construcción de sector de San Ramón y finalmente en Centro Cívico, que ubicado en la comunidad de la Chimba, parroquia Olmedo, cantón Cayambe provincia de Pichincha, aproximadamente a 15Km del Cantón el territorio de la comunidad tiene una altitud que va desde 3300 msnm hasta los 3500 msnm con una temperatura que va desde los 15ºC a 18ºC pertenece al piso climático andino por ende es frio, es una comunidad indígena aunque poco a poco se va evidenciando perdiendo la identidad en los jóvenes, niñas y niños.

La comunidad pertenece a la organización COINOA (Corporación de Indígenas de Olmedo y Ayora) y al Pueblo Kayambi, en la actualidad tiene un población de alrededor de 1080 habitantes entre hombres y mujeres, en la parte religiosa un 90% son católicos y un 10% cristianos evangélicos.

La escuela es Intercultural Bilingüe tiene una buena infraestructura que cuenta con comedor, sala de computo cocina y aulas para cada nivel, cuenta con todos los servicios básicos luz, agua, alcantarillado, teléfono carreteras de ingreso lastrado y espacios recreativos toda la institución cuenta con una extensión de 2 hectáreas en la que se encuentra también ubicado el centro infantil.

La escuela, el CBV cuentan con una directiva que realiza diferentes funciones dentro de ella pero muy independiente de la comunidad, el gobierno comunitario desde su formación no ha sido participe en le proceso educativo que tenga que ver con lo pedagógico si no más bien en lo que tiene q ver con la infraestructura y mano de obra, por lo que se a propuso realizar un proyecto de integración, con el fin de trabajar colectivamente todos los actores vinculados a la educación, este iniciativa surge mediante la socialización, diagnóstico y talleres realizados entre los miembros del gobierno comunitario, madres comunitarias, profesores y representantes de los sistemas de riegos, representantes del sector que toman como objetivo mejorar la calidad educativa dentro de la comunidad en todos sus niveles.

### 3.6.BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta que se realiza en esta intervención es talleres de construcción colectiva de un plan estratégico integral de educación, con participación de los distintos actores educativos, para el fortalecimiento de las propuestas educativas de la comunidad la Chimba, con el objetivo de orientar, sensibilizar, motivar a los padres, madres de familia, docentes, niños, niñas, adolescentes, jóvenes de la comunidad en general e instituciones vinculadas a la educación se involucren en el proceso ya que por medio de la educación, es que sabemos cómo actuar y comportarnos en la sociedad, es un proceso de sociabilización del hombre, para poder insertarse de manera efectiva en ella.

Esto se lo realizará a través de acercamiento a la comunidad, mediante trabajo de, recopilación de datos, análisis de los datos, elaboración del anteproyecto, socialización del proyecto y su aprobación por la comunidad educativa; dando la continuidad mediante talleres de sensibilización, motivación, y orientación a los padres, madres y gobierno comunitario y la comunidad en general, así siendo viable en su ejecución.

### 3.7.LOCALIZACIÓN EXACTA DE LA ACCIÓN

El siguiente proyecto se lo realizará en la comunidad de la Chimba sector Centro Cívico, que se encuentra ubicada en la parroquia de Olmedo, al norte del cantón Cayambe aproximadamente a 15Km. El territorio de la comunidad tiene una altitud que va desde 3300 msnm hasta los 3500 m. Sus límites son: al norte la comunidad de Turucucho, al sur San Pablo Urko, al este la Comunidad de Cariaku, y al oeste la comunidad de Pesillo, el idioma que hablan en un 90% es el español y un 10% el kichua con una población de 360 familias con 3 a cuatro miembros.

**MAPA DE UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA CHIMBA**

**Fuente:**

### 3.8.IDENTIFICACION DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE

#### 3.8.1. ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LA ZONA

La población que se encuentra en la comunidad la Chimba se establece de acuerdo al censo general realizado por la comunidad en el año 2011 y el registro de comuneros por lo que se determina que en la comunidad de la Chimba está integrada por alrededor de 360 familias**,** con un promedio de 3 a 4 miembros por familia aproximadamente, esta información está basada en el registro de censo de los comuneros de la comunidad, documento que tiene el representante de obras y la secretaria con una constancia de 360 familias asociadas a la comunidad. También se puede decir que la comunidad está conformada por una población

adulta ya que del 100% un 50% está conformado de personas de 15 años a los 65 años, 30% está conformado de 0 a 14 años y un 10% de personas de más de 65 años aproximadamente.[49]

### 3.8.2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN OCUPACIÓN, INGRESOS, PERTENENCIA A GRUPOS ÉTNICOS Y OTROS CRITERIOS OPORTUNOS (DIFERENCIANDO ENTRE HOMBRES Y MUJERES)

Los centros de educación C.I.B.V. El CECIB Medardo Álgen Silva se encuentra en la comunidad la Chimba Sector Centro Cívico en la parroquia de Olmedo, al norte del cantón Cayambe, en esta comunidad se encuentran un alrededor de 360 familias con un promedio de tres a cuatro miembros, la principal fuente de ingreso es la producción lechera, la agricultura, y en un mínimo porcentaje adquieren sus ingresos de la inserción en las plantaciones florícolas y otras labores, estos ingresos la mayorías de las familias lo emplean en vestimentas, alimentación, y en un poco porcentaje a la educación

CUADRO N°4

CUADRO DE INGRESO DE LA COMUNIDAD

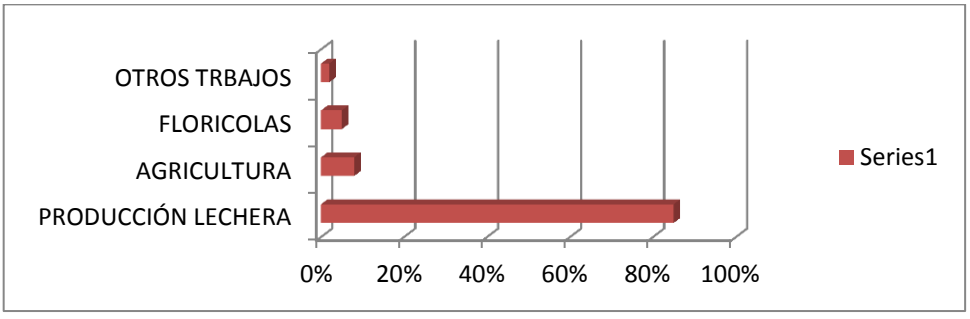


Estos grupos buscan su reiniciación frente a la sociedad que los incluyan, desde un punto de vista la mayoría de los seres humanos en algún momento hemos sentido que somos

[49] Registro de censos de los miembros de Gobierno Comunitario "LA CHIMBA" 2010.

excluido de los demás, y si optamos por la educación con participación responsabilidad y conocimiento de sus derechos se lograra que se reconozcan los derechos de los seres humanos y que se respete a las personas por sus diferencias ya que no somos todos iguales algo caracteriza a cada una y nos hace diferente pero con derechos que los demás deben respetar.

### 3.8.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE

Para un mejor cumplimiento del plan se vinculó a diferentes actores educativos quienes son la parte esencial para lograr las metas figadas dentro de la comunidad como son: familias, gobierno comunitario, niños, niñas, adolescentes, profesores, grupo de mujeres y dirigentes con el propósito de fortalecer la participación de todos y todas para hacer de la educación un proceso donde haber corresponsabilidad en la acción.

### 3.8.4. ESTIMACIÓN Y CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN DIRECTAMENTE PARTICIPANTE

La población participante dentro del proceso será de un 97% del total de la comunidad, con un aproximado de 1080 habitantes, entre población joven, adulta y adultos mayores.

Las familias tienen un ingreso entre unas 400 a 1500 dólares dependiendo a las actividades a las cuales se dediquen, hablamos de una unificación de ingresos porque en algunas familias trabajan dos a tres miembros.

La comunidad está vinculada a la COINOA. Que pertenece a la cultura del pueblo Kayambi, con un debilitamiento identitario en los jóvenes, niñas niños, las personas adultas y adultos mayores aún mantienen el idioma Kichwa, en la parte de diálogo, pero hay un bajo proceso en la escritura, en lo referente a la alimentación, rituales, vestimentas,

tradiciones, se manifiesta en su totalidad con un poco interés de mantener y cultivar la cultura.

### 3.8.5. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS FASES DEL PROYECTO

Durante la primera fase, de concepción y levantamiento diagnóstico la participación de los distintos actores fue activa, propositiva y efectiva. La comunidad la Chimba mostró buenos niveles organizativos, tomando en cuenta que solo el conocimiento de sus derechos y obligaciones, en especial en la educación, hará de la comunidad una sociedad en desarrollo. Para lo cual se impartió talleres de como los actores pueden participar en los procesos educativos y la importancia que tiene la integración en la educación donde una perspectiva comunitaria, respetando todos los procesos y conocimientos de la cultura.

Para dar cumplimento a este proyecto se unificaron todos los actores y en una sesión de consejo de gobierno comunitario, se realizó una amplia evolución a la temática planteada desde el punto de vista de los diferentes beneficiarios de la propuesta de intervención, quedando como compromiso la realización y seguimiento de un plan estratégico de educación integral que unificara acciones en benefició de la niñez.

### 3.8.6. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ESTE PROCESO

La comunidad cuenta con dos grupos de mujeres organizadas que participan activamente en todos los procesos de gestión en beneficio de toda la comunidad, estos no son aislados siempre están buscando la unión y la estabilidad en la totalidad de la población que es una de las metas, pero también podemos decir lo que más buscan es ser tomadas en cuenta y mantener una participación activa en la toma de decisiones ya que al ser mujeres en ocasiones se las considera el sexo débil y al organizarse demuestran que ellas si pueden aportar con muchas cosas, como es mejorar la alimentación de las familias. Lo cual fortalece a este proyecto, si tenemos niñas niños bien alimentados esto influye directamente en el aprendizaje.

### 3.8.7. ESTIMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE SE VERÁ BENEFICIADA DIRECTAMENTE E INDIRECTAMENTE POR EL PROYECTO (NÚMERO, GÉNERO, ETNIA, GRUPO DE EDAD)

**CUADRO N°5**

| BENEFICIARIOS DIRECTOS. | |
|---|---|
| Niños y niñas de educación básica | 160 |
| Niños y niñas de educación inicial | 30 |
| Familias de la comunidad | 360 |
| Docentes | 11 |
| Promotores comunitarias | 6 |

**Beneficiarios indirectos**

Comunidades aledañas: son: Pesillo, Cariacu, Turucucho.

## 3.9.OBJETIVOS, RESULTADOS E INDICADORES

### 3.9.1. OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO

Diseñar un plan estratégico integral de educación mediante talleres participativos que propicien la incorporación de distintos actores educativos para fortalecer las propuestas y los servicios educativos de la comunidad la Chimba.

### 3.9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar talleres de integración y participación con los distintos actores educativos de la comunidad para fortalecer los procesos educativos.

2. Propiciar espacios de reflexión y análisis sobre la realidad comunitaria conjuntamente con todos los actores, para hacer de la educación una tarea que vincula a todos y todas en la comunidad.

3. Sustentar la formación de los actores educativos con intereses de participación en el **sumak kawsay** los cuales sean capaces de analizar los problemas locales de educación y dar solución a los mismos.

4. Crear un ambiente de discusión participativa con diversos sectores educativos con temas de realidad nacional y local, para promover la integración y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

### 3.9.3. INDICADORES DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

- En un periodo de seis meses se logra capacitar en talleres para la construcción de un plan estratégico integral con los actores educativos, en el que un 75% de los representantes del gobierno Comunitario, escuela, Centro Infantil y representantes de los 5 sectores participaron activamente.

- En un tiempo de tres meses se logra tomar los espacios existentes en la comunidad como sitio de reflexión y participación en el que se consigue la integración un 75% de los actores educativos ya mencionados.

- En un lapso de 6 meses se propicia espacio de reflexión y análisis sobre la realidad comunitaria en el que un 90% de los actores educativos participes.

Promovimos la capacitación de las familias, docentes, madres comunitarias y comunidad en general donde se incentivo la integración y el trabajo en grupo y la unión en la toma de decisiones en beneficios de todos.

- Sustentar la formación de los actores educativos en un periodo de 6 meses con intereses de participación en el sumak kawsay en un 85%, los cuales sean capases de analizar los problemas locales de educación y dar solución a los mismos.

## 3.10. METAS O RESULTADOS ESPERADOS

### 2.10.1. METAS

1. Plan Estratégico Integral diseñado y aplicado.

2. Reflexionan y análisis sobre la realidad comunitaria.

3. Comunidad educativa con intereses de participación en el **sumak kawsay** con logros de análisis a los problemas locales de educación y dar solución a los mismos.

4. Participan en ambiente de discusión con diversos sectores educativos con temas de realidad nacional y local, dando cumplimiento de los derechos de las niños, niños y adolescentes.

5. Los actores educativos rinden cuenta a la comunidad sobre su participación en la educación y el cumplimiento de este derecho.

6. Comunidad en constante participación los espacios públicos para incentivar la acción de los actores educativos.

7. Todos los actores educativos conocen y ejecutan planes de educación en beneficio de la comunidad.

### 3.11. DURACIÓN DEL PROYECTO

6 meses (Junio a diciembre 2012)

### 3.12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES

| **Actividades** | **Ejecución** | **Resultado** | **Periodo de ejecución** | **Responsable** |
|---|---|---|---|---|
| Acercamiento a la comunidad la Chimba en el consejo de gobierno comunitario. | Acercamiento con los diferentes directivos principales, por sectores de la comunidad. | Se evidencio de una buena acogida. y ganas de participar en el tema. | Primera y segunda semana de julio. | Secretaria de la comunidad (Leticia Cuascota, Jimena Neppas, Ninfa Renjifo) |
| Análisis del número de niños, niñas y jóvenes, de educación básica e inicial. | Verificar si todos están siendo beneficiarias de la educación y en que términos. | Beneficiándose de la propuesta de educación un 90% | Primera semana de agosto | Directoras de la unidad educativa, Docentes. Madres comunitarias. |
| Levantamiento de información histórica de como se dieron los procesos de educación. | Acercamiento a los adultos mayores y recopilaciones históricas de la comunidad. | Se evidenció una baja participación de la comunidad desde sus inicios en lo referente a | Segunda primera y semana de septiembre | Adultos mayores de la comunidad. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | la educación. | | |
| Elaboración del F.O.DA. del CECIB Medardo Ángel Silva, C.I.B.V. Medardo Ángel Silva | Se presento está metodología para hacer mas real el proceso. | Se realizó un acercamiento a la realidad de las necesidades y fortalezas de las unidades educativas | Tercera semana de septiembre | Dirigentes Docentes Padres de familia Estudiantes, madres comunitarias. |
| Plan de actividades | Se presentó en la comunidad para su aprobación. | El cual fue aprobado por todos los actores educativos. | Cuarta semana de septiembre | Gobierno comunitario. Representante por sectores, Docentes Padres de familia, madres comunitarias. |
| Corrección del plan de actividades | Se realizaron ajustes. | Vinculando nuevas actividades. | Primera semana de octubre. | Gobierno comunitario. Representante por sectores, Docentes Padres de familia, madres comunitarias. |
| Presentación final y aprobación del plan de actividades | Se presenta la propuesta de intervención. | Siendo aprobado | Segunda semana de octubre | Gobierno comunitario. Representante por sectores, Docentes |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | Padres de familia, madres comunitarias. |
| Taller de involucramiento y socialización de las temáticas educativas. | Se lo ejecuto con todos las actores educativos de la comunidad. | Con una participación activa y voluntaria por parte de los involucrados. | Primera semana de noviembre. | Ninfa Renjifo Arroyo, Jimena Neppas. |
| Talleres de socialización de la parte legal, organizativa y participativa desde la constitución de la república. | Se dio cumplimiento a una de las necesidades más inmediata de la comunidad. | Dando nuevos conocimientos de sus derechos y obligaciones. | Tercera semana de noviembre | Ninfa Renjifo Arroyo, Jimena Neppas. |
| Presentación y aprobación del Proyecto | Se presenta el proyecto a las respectivas instancias. | Teniendo una buena acogida | Un año | Gobierno Comunitario |

## 3.13. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN, Y SUS COSTES

En lo referente al talento humano, en la realización de los talleres, los realizamos nosotros luego de informarnos y hacer una agenda de actividad, apoyándonos con los diferentes materiales como son la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación, las Políticas Públicas de Educación Cantonal, el Currículo de educación inicial otros, tomando en cuenta la realidad del contexto cultural de los participantes.

**RECURSOS**

| **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **V. UNITARIO** | **V. TOTAL** | **COSTOS SUMAN** |
|---|---|---|---|---|
| RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Facilitadoras de talleres | 2 | 100 | 200,00 | 200,00 |
| **SUMINISTROS MATERIALES DE OFICINA** | | | | |
| Cajas de marcadores de tiza liquida de varios colores | 3 | 2.50 | 7.50 | 7,50 |
| Resmas de papelotes | 2 | 10.00 | 20.00 | 20,00 |
| Resmas de papel Bonn tamaño INEN A 4 | 2 | 3.50 | 7.00 | 7,00 |
| Tinta para la impresora | 1 | 80.00 | 80.00 | 80,00 |
| Caja de esferos | 2 | 8.00 | 16.00 | 16,00 |
| Arquile de infocu y de computadora. | 2 ocasiones | 50 | 100,00 | 100,00 |
| **SERVICIOS BÁSICOS** | | | | |
| Impresión | | 5 | 60,00 | 60,00 |
| Copias | 100 | 0,02 | 20,00 | 20,00 |
| SUMA TOTAL | | | | 510,50 |

### 3.14. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

| Tiempo. / Actividades | Mes 1 | | | | Mes 2 | | | | Mes 3 | | | | Mes 4 | | | | Mes 5 | | | | Mes6 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 |
| Acercamiento a la comunidad la Chimba en el consejo de gobierno comunitario. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagnostico de la comunidad la Chimba. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis de documento de apoyo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración del F.O.DA. del CECIB Medardo Ángel Silva, C.I.B.V. Medardo Ángel Silva | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del plan de trabajo para los talleres. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Corrección del plan de trabajo, | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Presentación del plan de trabajo final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Taller de involucramiento y socialización de las temáticas educativas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Talleres de socialización de la parte legal, organizativa y participativa desde la constitución de la republica. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración y análisis de datos para la elaboración del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentación del proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega del proyecto a la comunidad para la elaboración del | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| plan estratégico. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento y evaluación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ejecución del proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

### 3.15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA

Este proyecto es una herramienta que se debe comprender y compartir, para lo cual la evaluación se lo realizara con la participación de todos los actores, los diferentes grupos constituidos los miembros de la escuela y del centro de educación inicial jóvenes y adultos mayores, esta participación hará que el proyecto sea más confiable y viable para su aplicación.

Las metodologías que aplicamos son participativas partiendo desde la necesidad de la comunidad y las experiencias de las personas que fueron los fundadores de la comunidad.

Este proyecto se pondrá en marcha y se realizara el plan estratégico en el transcurso de 7 meses a partir de la entrega del proyecto al gobierno comunitario.

### 3.16. RIESGOS Y PRESUNCIONES

Los factores que puedan obstaculizar la ejecución del proyecto:

Falta de apoyo y de participación del Gobierno Comunitario.

Falta de participación por parte de los moradores de la comunidad.

Desacuerdos entre los compañeros.

Cambio de la directiva que no comulgue con el proyecto

Diferentes afinidades políticas.

En los talleres realizaremos actividades donde los participante puedan tener herramientas para resolver los inconveniente que se encuentren durante la realización de este proceso de integración, una de los más relevante será la participación de todos saber escuchar, saber comprender y lo principal respectar las ideas de cado una de las persona.

### 3.17. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La estratégica metodológica es una herramienta de diagnóstico y participación, las cuales las utilizaremos para realizar la investigación, el levantamiento de información, incentivar la participación, esto nos ayudara a organizar, seleccionar la información y buscar la mejor vía para la solución de los diferentes necesidades que tiene la comunidad.

Estos instrumentos metodológicos "Son todas aquellas técnicas que permiten identificar los principios, criterios y procedimientos"[50] es este proyecto utilizamos, primero la investigación de campo y levantamiento de información, y la organización de la información y se utilizó la técnica del FODA, la línea del tiempo, en sociograma, los talleres, reuniones con todos los actores de la comunidad, profesores y padres de familia del CECIB Medardo Ángel Silva, del CIBV Medardo Ángel Silva, ya que esta propuesta es un instrumento de bienestar e integración para todos, lo que hay que recalcar es la participación de los adultos mayores que fueron la fuente fundamental del proyecto.

Lo más relevante de la investigación fue el acercamiento que se realizó a los adultos mayores quienes son conocedores de una riqueza histórica, no solo en el caso de la educación sino en la lucha que realizó el pueblo indígena para que obtengan sus derechos, lo que ellos cuentan de sus líderes es algo que se debería tomar en cuenta en los procesos de aprendizaje, ya que vivimos otra época pero se tiene que recuperar e incentivar en las niñas

[50] http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20100319204423AA4hj2L

niños y jóvenes el liderazgo la participación y la toma de decisiones cuando de defender sus derechos se trata.

Le participación de los diferentes grupos constituidos el gobierno comunitario y todos quienes conforman la comunidad, esta unión hará que busquen formas de cumplir y hacer cumplir sus derechos que no quede como un buen discurso o como una propuesta que se queda en papeles sino que participen en las actividades educativas que propone el gobierno por medio políticas públicas de educación, para esto la comunidad será veedora de estos procesos, con la finalidad de mejorar la educación en todos sus campos de acción.

Para esto se coordinara acciones en conjunto de participación, coordinación y organización, de esta manera las familias y la comunidad conocerá todo lo referente a los procesos educativos y como es su aplicación en el campo pedagógico, tomando en cuenta que los primeros en aplicar estrategias de aprendizajes son los padres y que la educación es la responsabilidad de todos y en especial de las familias, se quiere compartir la importancia de la estimulación temprana que las niñas y niños tienen que recibir en sus primeros años de vida, que los centros de educación inicial merecen mucha importancia y participación de los padres ya que la niña –niño construye su aprendizaje en los primeros años de vida y para lo cual la relación con el entorno es de vital importancia la afectividad el desarrollo de sus destrezas hará que tengan buenos pilares para su continuidad de su proceso educativo.

Los centros de educación han implementado propuestas metodológicas innovadoras. Como por ejemplo. En los centros infantiles el juego el arte y partir desde el contexto de cada niña niño, las innovaciones que se están aplicando en las escuelas son metodologías que requieren la participación de todo y en especial de los padres porque son quienes pueden y deben cumplir y hacer cumplir los derechos de sus hijos, hijas.

La estrategia de la participación es buscar que todos conozcan cómo pueden involucrarse en los procesos de educación, cuáles y como pueden intervenir, la importancia del

seguimiento que se debe hacer a cada una de las propuestas educativas, la corresponsabilidad que tienen en la búsqueda de mejoras para su comunidad, además incentivar la vinculación del gobierno comunitario como estrategia de cambio. Que se tomó mucho en cuenta en los proyectos de la comunidad el avance y el fortalecimiento de la educación y que sean voceros de cambios para otras comunidades basados desde las experiencias de su interacción con las propuestas educativas que proponen un cambio radical que deberían buscar las comunidades pueblos y el país en general.

**Involucrar a toda la comunidad educativa, a ser promotores de cambio y plantear nuevas alternativas de participación**

Todos los actores educativos deben involucrarse, conocer y ser partícipes de todos los procesos educativas de la comunidad y del cantón, además aceptar que la educación es algo que deben continuar y las familias tienen que incentivar a sus hijas hijos en la continuidad de la educación, que no solo se debe mandar a las niñas, niños al centro infantil, a la escuela también es importante que amplíen sus estudios superiores porque esto significa el progreso de las familias y de la comunidad, como bien se dice una comunidad educada es una comunidad en avance.

**Trabajar con todos los actores educativos y sociales de las diferentes áreas para hacer nuevas propuestas**

Con esta actividad realizada nos damos cuenta que como comunidad debemos y estamos comprometidos y si todos participamos en una acción esta será mas fácil y viable para hacerla realidad, que podemos por medio de la participación y organización hacer nuevas propuestas en otras campos de mejora social para la comunidad y comunidades aledañas.

**Mejorar la comunicación y la participación de padres de familia-docentes, docentes-estudiantes, comunidad educativa y sistema**

Lo que recuerdan los adultos mayores es que la educación era impartida desde los docentes que ellos tenían el conocimiento y las familias les daban derechos que en algunas veces se convertían en maltrato, con grandes procesos de cambio, se ha ido erradicando esta educación ambigua, pero a pesar de estos las familias y los actores desconocen estos procesos, por lo tanto que todos y todas participen es un método para que las niñas y los niños tengan más oportunidades para su futuro.

**CONCLUSIONES**

Luego de realizado el diagnostico participativo en la comunidad de la Chimba hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Dentro de la comunidad falta la participación protagónica de las bases de una articulación real entre la comunidad y los otros actores educativos, tales como el gobierno comunitario, padres y madres de familia, la comunidad en general e instituciones públicas de carácter educativo, por otra parte sabemos que la participación será la única garantía de motivación y efectividad al cambio de la educación en la comunidad.

A través de estas experiencias se evidencia la necesidad del involucramiento de los miembros de las comunidades, no sólo de los líderes, así también de los comuneros en general en ver la importancia que tiene la educación, en las posibilidades de crear mecanismos que permitan materializar en forma tangible los cambios educativos del siglo XX

Que se involucre las instituciones públicas en búsqueda de soluciones efectivas a problemas que se han evidenciado, para garantizar un flujo de comunicación que conlleve a mejorar la educación y la calidad de vida de los miembros de las comunidades la Chimba. El aspecto educativo es fundamental dentro de la perspectiva revolucionaria, de allí su importancia en todos los posibles proyectos canalizados por la comunidad. Cada experiencia comunitaria debe convertirse en una experiencia educativa, el aprender haciendo debe convertirse en un lema ineludible en todas las relaciones comunitarias, en la formación de niños, niñas y jóvenes en el proceso de participación en todos los ámbitos.

La relación escuela comunidad se ha caracterizado por un limitado e insuficiente grado de participación por parte de los miembros de la escuela en el empleo de los recursos de la

comunidad para vigorizar el currículum de los programas escolares, no aprovechando las experiencias de aprendizaje directo en el tratamiento al contenido.

La participación constituye una vía eficaz para potenciar la relación educación - comunidad, en tanto se aproveche las potencialidades educativas y se conoce como es la realidad educativa partiendo es esto se entenderá como es la relación niñas niños familias y las decentes que son quienes sirven de guía.

**RECOMENDACIONES**

Que se promueva desde los programas y proyectos comunitarios públicos y privados el fortalecimiento de las capacidades de desarrollo integral de los actores educativos, familias y NNA.

Que se involucre al gobierno municipal al sistema de protección integral de NNA: concejo cantonal, junta de protección, defensorías y redes de servicios para hacer de este propósito un compromiso de todos ya que la educación es y debe ser un compromiso político de autoridades y actores locales, cantonales y nacionales.

La participación de las familias y el compromiso de la continuidad de la educación de sus hijos hijas siendo ellos los primeros en incentivar este proceso, desde el conocimiento de sus obligaciones y derechos como padres.

Que se sigan dando talleres en este y otros temas que busquen el adelanto de la comunidad desde la corresponsabilidad de todos.

Recuperar la historia, conocimientos, cuentos y leyendas en las personas de la tercera edad para crear una recopilación de la historia en un libro de los procesos y cambios que ha tenido la comunidad.

Aplicar y compartir los conocimientos aprendidos a lo largo de nuestra vida, experiencias, resultados de la investigación y los saberes más conocidos que puedan aportar y favorecer el desarrollo de la comunidad.

**BIBLIOGRAFÍA**


1. ALMEIDA, Rogelio y otros, *Historial de la escuela Medardo Ángel Silva, Documento inédito,*1999.
2. ANDER- EGG, Ezequiel, *Debates y propuestas sobre la problemática educativ,* Editorial Magisterio del Río de la Plata, Rosario Argentina, 2005.
3. ANDER- EGG, Ezequiel, E*l taller una alternativa de renovación pedagógica,* Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 1999.
4. ARANGO, Montoya Martha, *La participación de los padres de familia*, Ed. PREDE / OEA, Washington, 1999.
5. ARTETA, Adolfo y MARTÍNEZ, Manuel, *Promoción y participación,* INIDE, Lima, (sin año de edición), *tomo 2.*
6. BARONA, María, *Guía Práctica Para Ser Padres Hoy,* Arquetipo Grupo Editorial S.A, Bogotá-Colombia, 2004.
7. LÓPEZ, Luis Enrique, *Pueblos Indígenas, estado y educación*, Abya Ayala, Quito, 1989.
8. CHÁVEZ, Julia del Carmen, *Participación social: retos y perspectivas*, Editado por Plaza y Valdés S.A,
9. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, 2008.
10. CUADERNO DE ACTAS DE ASAMBLEAS DE LA COMUNIDAD LA CHIMBA, 2010-2011.
11. CUADERNO DE REGISTRO Y CENSO DE LA COMUNIDAD, 2010-2011.
12. CUADERNOS DE REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ASOCIACIÓN EL ORDEÑO LA CHIMBA, 2010-2011.
13. DINAPEN, *Manual de capacitación de derechos humanos individuales y colectivos para defensores indígenas,* editorial MAGMA, Quito, 2008.
14. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE, *Educación rural, situación y desafío en Latino América*, Chile, 1999.
15. ESTATUTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNIDAD LA CHIMBA, 2010-2011.

16. FREIRE, Paulo, *La educación como práctica de libertad*, Editorial siglo XXI, México, 1967.

17. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, 2011.
18. LÓPEZ, Néstor, *Equidad educativa y desigualdad social: desafío de la educación en el nuevo escenario latinoamericano,* Buenos Aires, 2005.

19. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. *Modelo de la Educación Intercultural del Ecuador (MOSEIB). MEC- CONAIE- Quito, 1992.*
20. MINISTERIO DE EDUCACION, *Hacia el plan decenal de educación del Ecuador, 2006 – 2015.*
21. CATASTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN CAYAMBE, 2011.
22. QUISHPE, Cristóbal, *Elementos básicos para la Gestión Educativa*. Ed. Fundación Hanss Seidel & Instituto para el Desarrollo Social y la investigación científica INDESIC, Quito, 1998.
23. REGISTRO DE CENSOS DE LOS MIEMBROS DE GOBIERNO COMUNITARIO "LA CHIMBA", 2011.

24. REGISTRÓ DE DATOS GENERALES DEL CECIB MEDARDO ÁNGEL SILVA.
25. REGISTRO DE ROLES, CUADERNO DE INGRESOS DIARIOS DE LA PRODUCCIÓN LECHERA DEL ORDEÑO- LA CHIMBA, 2010.

26. REGLAMENTO Y MANEJO DE AGUA, 2010-2011
27. Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, Ministerio de Bienestar Social, Programa Nuestros Niños. *Volemos Alt: Referente Curricular para la educación inicial de los niños de cero a cinco años*, Quito – Ecuador, 2002.
28. RODAS, Raquel, *Dolores Cacuango*, Proyectos EIB – GTZ, Quito, 2007.

29. RODAS, Raquel, *Dolores Cacuango Pionera en la lucha por los derechos indígenas*, Crear Gráfica Editores, Quito, 2007.
30. DIDENPE, *SISTEMA de indicadores de las nacionalidades y pueblos,* versión 2.0

31. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, *Cultura, Comunicación y Educación*, Programa de Maestría de Investigación Acción Participativa, Madrid, 2006, módulo VIII.

TESTIMONIOS:

1. Guillermo Andrango, primer presidente de la comunidad.
2. Maximiliano Neppas.- comunero, presidente del Centro Educativo Intercultural Bilingüe (CECIB) Medardo Ángel Silva.
3. Virgilio Albacura,| tesorero
4. Guillermina Cerón, nuera de Tránsito Amaguaña: una de las lideresas indígenas de mayor renombre a nivel nacional.
5. Herminia Novoa, comunera de 80 años de edad.
6. Nicanor Nepas, de 85 años, vicepresidente de la Ex cooperativa la Chimba en el periodo 1975-1980.
7. Gregorio Necpas, 87 años miembro de la Ex cooperativa la Chimba en el periodo 1975-1980.
8. Maximiliano Neppas, (55 años), ex presidente del CECIB Medardo Ángel Silva por cuatro periodos (año 1988 a 1990)
9. Edwin Obregón, de profesión Ingeniero Agrónomo, instructor de cine, yoga y música en el Centro Cultural Tránsito Amaguaña. Riobambeño, 38 años.
10. Virgilio Albacura, de 88 años de edad, tesorero de la cooperativa la Chimba 1973-1981.
11. Ana Farinango Flores, profesora y directora actual de la institución Medardo Ángel Silva.

## GLOSARIO

**Cultura de crianza.-** Conjunto de prácticas de atención (que incluyen la familia y el sistema educativo) que los grupos humanos brindan a los niños y niñas de su saciedad y que, de acuerdo que las concepciones particulares de la niñez, delimitan un escenario de posibilidad y vulnerabilidad.

En las sociedades occidentalizadas, el objetivo oficial de la cultura de la crianza como el de la educación es el desarrollar en la población una sensibilidad colectiva especifica. Esa sensibilidad colectiva tiene, entre atrás finalidades, la de reproducir la cultura y, por tanto y en particular, la de producir los parámetros de la cultura de crianza de tal modo que todo individuo siento como un responsabilidad un compromiso y un deber ciudadano, la atención y protección de la infancia en todo momento y lugar.

**Cultura.-** Es el sistema expresadas simbólica mente en toda las áreas del hacer humano sus productos materiales e inmateriales, por medio del cual la gente se comunica perpetúa socializa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida.- la función de la cultura es dotar de sentido al mundo y hacerlo comprensivo.

**Derechos.-** Son el conjunto de normas que regulan la convivencia social y definen los valores oficiales los límites y las libertades en una sociedad.

El código de la niñez y adolescencia establece que las acciones públicas y privadas deben considerar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

**Desarrollo.-** Es el conjunto de postulados sobre los cuales una sociedad define la dirección política e ideológica de su tránsito económico y social en el tiempo. En el casa ecuatoriano,

esa dirección se llama “buen vivir” y postula que ocurra en paz y armonía con la naturaleza para la reproducción de la vida humana y natural.

El desarrollo humano implica el fortalecimiento y potenciación paralelos de las cualidades humanas y humanizadoras y de las cualidades de la naturaleza, con la finalidad de que cada individuo se autor realice, tenga una vida satisfactoria y comprenda su relación, interdependencia y responsabilidad respecto de la naturaleza y de los otros seres humanos.

**Educación inicial.-** “Los primeros años de vida son fundamentales tanto para la construcción de las conexiones neuronales que constituyen la base estructural de la inteligencia como para la estructuración de la personalidad de los seres humanos. Por ello, la nutrición adecuada, el cuidado, las experiencias educativas intencionalmente organizadas, oportunas, frecuentes y variadas que se le ofrecen al infante tienen un poder incalculable a favor de su crecimiento saludable, maduración y desarrollo integral”.

**Educación.-** La palabra Educación viene del Latín de EDUCARE → criar, alimentar, nutrir y de EDUCARE (ex – dúrese) conducir, llevar, sacar fuera según versiones históricas, este término se aplicó primero a la crianza, cuidado y pastoreo de animales para extenderse después al cuidado y conducción de niños.

**Equidad.-** Según el diccionario, es la “disposición del ánimo que mueve a dos a cada una lo que merece “. Esta definición general encuadra bien la aplicación del concepto a distintos niveles: equidad de cuotas, equidad de género, equidad de costo, equidad en las relaciones humanas y sociales, etc.

Alcanzar la equidad es, entonces, una meta de justicia social que requiere de dos etapas: primero un ejercicio responsable y cuidadoso de discriminación positiva; segundo, hacer

posible su sostenibilidad. En esa línea, es muy importante evitar las discriminaciones, lo que supone ampliar el concepto y la práctica de la equidad horizontal y encontrar las estrategias para atender las asimetrías y resolverlas.

**Inclusión.-** Es un proceso de abordaje y respuestas a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación.

Así como todos la niños las niñas y los jóvenes deberían tener condiciones y oportunidades equivalente de aprendizaje en cualquier tipo de escuelas, independiente mente de sus antecedentes sociales, pero considerando la especificidad de sus diferencias culturales en habilidades y en capacidades como factores de potenciación de unidad en la diversidad.

**Los procesos de participación.-** abarca la creación de redes que mantengan relaciones permanentes con la comunidad.

**Mishki sanka**.- Es el jugo extraído del penco maduro, que se usa como alimento diario que se prepara con el arroz de cebada.

**MISIÓN.-** Fomentar la participación de los distintos actores educativos en la comunidad la Chimba, para fomentar un buen proceso de educación, donde las familias sean participes de este proceso, considerando los contextos culturales y respectando el interés de todos.

**Penco**.- Planta que se utiliza como cercado de las parcelas.

**Plan estratégico.-**Es un programa de actuación que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo. Esta programación se plasma en un documento de consenso donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión excelente.

**Praxis**.- es una acción que busca resolver problemas de una manera práctica.

**Puzún uchu.-** Es una sopa típica que se prepara con las viseras del borrego acompañado con ají de ahí viene el uchú que significa ají, esta sopa se la prepara en el cultivo de las papas para brindar a los ayudantes.

**VISION.-**Que todos y todas sean partícipes cercanos y vigilantes del cumplimiento de los derechos y en especial del derecho de educación, promoviendo la participación activa de manera que todos conozcan como vincularse en este proceso.

Es un organismo cercano a las necesidades y expectativas de las niñas niños y adolescentes que lidera y consolida procesos de protección integral de derechos, promoviendo la participación ciudadana de manera propositiva y participativa orientada al buen vivir.

# INDICE


INTRODUCIÓN ..... 1

**CAPÍTULO I** ..... 3

**1. PROCESO DEL DIAGNÓSTICO** ..... 3

**1.1. PASOS Y TIEMPOS QUE REALIZAMOS PARA EL INICIO DEL DIAGNÓSTICO** ..... 4

**1.2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS** ..... 5

**1.3. PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICA** ..... 6

**1.4. ASPECTOS SOCIOCULTURALES** ..... 7

**1.5. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS** ..... 20

**1.6. PRODUCCIÓN** ..... 21

**1.7. EDUCACIÓN** ..... 23

**CAPÍTULO II** ..... 35

**2. MARCO TEÓRICO** ..... 35

**2.1. INTRODUCCIÓN** ..... 35

**2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL** ..... 36

**2.3. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL** ..... 38

**2.4. El MOSEIB** ..... 41

**2.5. POLÍTICAS** ..... 42

**2.6. PARTICIPACIÓN** ..... 46

2.7. QUE ES UN PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL DE EDUCACIÓN ..... 49

**CAPÍTULO III** ..... 50

**3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO** ..... 50

3.1. TÍTULO ..... 50

3.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN (POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL, AMBIENTAL, EDUCATIVA...) EN LA COMUNIDAD ..... 51

3.3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO ..... 52

**3.4. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN** ..... 54

**3.5. ANTECEDENTES O HISTORIA DEL PROYECTO** ..... 56

**3.6. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO** ..... 57

**3.7. LOCALIZACIÓN EXACTA DE LA ACCIÓN** ..... 57

**3.8. IDENTIFICACION DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE** ..... 58

**3.9. OBJETIVOS, RESULTADOS E INDICADORES** ..... 62
**3.10. METAS O RESULTADOS ESPERADOS** ..... 64
**3.11. DURACIÓN DEL PROYECTO** ..... 65
**3.12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES** ..... 65
**3.13. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN, Y SUS COSTES** ..... 68
**3.14. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES** ..... 69
**3.15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA** ..... 71
**3.16. RIESGOS Y PRESUNCIONES** ..... 71
**3.17. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS** ..... 72
CONCLUSIONES ..... 76
**RECOMENDACIONES** ..... 78
BIBLIOGRAFÍA ..... 79
**GLOSARIO** ..... 82